

# AQUÍ estamos

REVISTA DE EX-BECARIOS INDÍGENAS DEL IFP-MÉXICO



Año 1, núm. 2, enero-junio, 2005



2

# DIRECTORIO



**Joan Dassin**  
Directora Ejecutiva



**Virginia García Acosta**  
Directora General

**Ernesto Isunza Vera**  
Director Académico

**Diego García del Gállego**  
Subdirector de Difusión  
y Publicaciones

**David Navarrete Gómez**  
Coordinador  
IFP-México



**Editor**  
David Navarrete Gómez

**Asistencia editorial**  
Patricia Zendejas de la Torre  
Manuel Herrera Loayza

**Corrección de estilo**  
Lorena Segrove  
Itzia Pérez Ruíz

**Diseño y formación**  
Gabriel Salazar Enciso

*Aquí Estamos* es una publicación semestral del CIESAS  
y del Programa Internacional de Becas  
de Posgrado de la Fundación Ford (IFP).

La responsabilidad por las colaboraciones que se publican en esta revista es  
exclusivamente de los autores. El IFP, el CIESAS y *Aquí Estamos* son ajenos a ella.

Toda correspondencia deberá dirigirse a:

CIESAS

Coordinación del IFP-México

Juárez 222, Tlalpan

México, D.F. 14000

Tels. 10 84 52 72 y 10 84 52 70, exts. 2008 y 2009.

Correo electrónico: [pibi@cieras.edu.mx](mailto:pibi@cieras.edu.mx)

Año 1, núm. 2, enero-junio, 2005

# CONTENIDO

|    |   |
|----|---|
| 4  | <b>PRESENTACIÓN</b><br>David Navarrete  |
|    | <b>ENSAYOS</b>  |
| 7  | La educación de la niñez tsotsil en Chiapas:<br>Afianzar los aprendizajes a partir de su lengua y cultura indígenas<br><i>Candelaria Bautista Ara</i> |
| 15 | La obligatoriedad de la educación pre-escolar indígena:<br>una cuestión política normativa<br><i>Lucía Gómez Moreno</i>                               |
| 21 | La imagen visual en la identidad ngiwa<br><i>Justiniano Domínguez Medel</i>   |
| 27 | El enfoque intercultural en la atención<br>materno-neonatal de Guatemala<br><i>Ana Marina Tzul Tzul</i>   |
| 34 | Los derechos laborales desde la perspectiva<br>de los derechos humanos<br><i>Margarita López Basilio</i>  |

# CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| <b>NOTICIAS DE NUESTROS EX-BECARIOS</b>       | 40 |
| <b>NOTAS INFORMATIVAS</b>                     |    |
| • Reunión anual para América Latina del IFP   | 41 |
| • Primera reunión de ex-becarios              | 42 |
| • Taller de liderazgo y trabajo en equipo     | 44 |
| • Programa de Entrenamiento Preacadémico 2005 | 44 |
| • Candidatos a la beca IFP: Promoción 2005    | 45 |
| <b>LOS AUTORES</b>                            |    |
| Quiénes escriben en esta Revista              | 47 |
| <b>DIRECTORIO DE EX-BECARIOS</b>              |    |
| Ex-becarios egresados, 2003 - 2005            | 49 |

En esta ocasión *Aquí Estamos* abre su espacio a cuatro de nuestras ex-becarias y un ex-becario, quienes reflexionan sobre asuntos torales de la vida educativa, cultural, sanitaria y del derecho de nuestro país y del vecino Guatemala. Ubicados desde una ventajosa perspectiva de testigos vivenciales de los problemas que tratan y a la vez de sujetos activos de atención de los mismos, sus ensayos nos sitúan en escenarios sociales concretos y cotidianos – el aula, la calle, la clínica, el trabajo -, donde se verifican conflictos y se ensayan soluciones que atañen a estudiantes y maestros, a hijos y padres de familia, a médicos y pacientes, a trabajadores y empleadores, en suma, a nuestra sociedad en su conjunto.

Abren la sección de Ensayos dos colaboraciones relativas al campo educativo. En la primera de ellas, Candelaria Bautista, maestra tsotsil de educación primaria, nos ofrece una vívida aproximación al trabajo cotidiano del maestro indígena en los Altos de Chiapas. Teniendo a los niños como centro de su interés, hace un examen autocrítico sobre la forma en que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en los salones de clase chiapanecos. Subraya la necesidad de visualizar al maestro indígena – y que este se conciba a sí mismo – no como simple transmisor de los programas educativos oficiales, sino como elemento clave para llevar a cabo una verdadera educación bilingüe e intercultural que atienda a las habilidades, necesidades e intereses del niño tsotsil. Se trata de una propuesta que puede ampliarse a las realidades educativas de los otros pueblos indígenas de Chiapas y del país. Basada en su experiencia en el aula, la autora subraya la importancia de emplear la lengua materna como un recurso para ejercitar el desarrollo intelectual de los alumnos y potenciar un aprendizaje verdaderamente significativo en la escuela indígena.

La baja calidad de la educación indígena preocupa también a Lucía Gómez, autora del segundo ensayo de esta revista. La obligatoriedad de la educación preescolar decretada en nuestro país en años recientes da pie a la maestra tseltal para discutir los magros resultados de tal medida y las razones de ello. Sostiene que la aplicación del decreto, particularmente en las comunidades rurales e indígenas alejadas de la zona centro del estado de Chiapas, no ha sido acompañada de la inyección necesaria de recursos materiales y financieros, ni de los materiales didácticos adecuados y la capacitación eficiente de los maestros. Su experiencia docente con niños en la Selva Lacandona y en los Altos de Chiapas le ha puesto en contacto también con la necesidad de concientizar a los padres de familia acerca del valor del jardín de niños, instancia que ven con menosprecio en relación con la educación primaria. Se trata, en suma, de un problema complejo cuya atención requiere la activa participación de autoridades educativas (federales y estatales), maestros y padres de familia, a quienes la autora dirige una serie de recomendaciones prácticas encaminadas a hacer de la educación preescolar una verdadera experiencia formativa para el desarrollo temprano de los niños.



La valoración, conservación y reforzamiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas de México es el tema que ocupa a Justiniano Domínguez. Aborda este problema desde la particular óptica del pueblo ngiwa (popoloca), al cual pertenece. Activo promotor desde hace varios años del rescate y difusión de la cultura ngiwa, el autor reflexiona acerca de la importancia de la imagen visual como vehículo para dar a conocer la rica tradición oral de este pueblo encarnada en leyendas, mitos, cuentos, supersticiones y hechos históricos, muchos de ellos en peligro de desaparecer. Al mismo tiempo, y sin negar los frutos y beneficios que resultan de la combinación y convivencia de modos distintos de ver y entender la vida, Domínguez manifiesta su preocupación ante el acelerado avance del modelo cultural materialista promovido por las empresas más poderosas del mundo capitalista. Este fenómeno de homogeneización cultural y el extendido uso de la imagen como medio de expresión y transmisión de ideas y valores, lleva al autor a plantear el uso de la ilustración y la imagen en trabajos de rescate cultural como un mecanismo idóneo para captar la atención y el interés de los niños y jóvenes indígenas, en cuyas manos descansa la sobrevivencia futura de buena parte de la invaluable riqueza y variedad cultural de nuestro país.

El cuarto ensayo de nuestra revista es autoría de Margarita López, quien describe la difícil situación que en materia de derechos laborales se vive en la zona urbana de Salina Cruz, Oaxaca. Promotora y defensora decidida desde hace más de diez años de los derechos de la población más vulnerable del estado de Oaxaca, la abogada zapoteca refiere las constantes irregularidades y violaciones a sus derechos de que son objeto amplios grupos de trabajadores, indígenas y no indígenas, en aquella importante zona costera del Istmo de Tehuantepec. Se trata de un fenómeno multifactorial que involucra a diversos actores sociales, entre los que destacan la indolencia e inacción de las distintas instancias de gobierno responsables de velar por dichos derechos y castigar los abusos cometidos por los empleadores; la ausencia de organizaciones independientes que asesoren y atiendan a los trabajadores; y la ignorancia, falta de recursos y, con frecuencia, apatía de los propios trabajadores para defender sus derechos. Una valiosa y perspicaz acción emprendida por López y el grupo de abogados independientes del cual forma parte, ha sido impulsar la formación de una “red de defensores populares” cuyos objetivos, estrategia y dinámica de trabajo describe en su ensayo. Otro importante ámbito de lucha planteado por la autora es lograr el pleno reconocimiento de los derechos laborales como parte de los derechos humanos, aspecto que considera estratégico para impulsar el mejoramiento de las condiciones de trabajo tanto en Salina Cruz como en el resto del país.

Una de las aspiraciones de *Aquí Estamos* es contribuir a reforzar los lazos de comunicación de nuestro país con los otros países que participan en el IFP, particularmente en América Latina. A este propósito obedece la participación en este número de Ana Marina Tzul, médica quiché que realizó sus



estudios de posgrado en México. Ana Marina aborda en su ensayo una cuestión neurálgica de la salud pública en Guatemala: la atención de las mujeres indígenas al momento del parto. Un breve repaso a los precarios servicios de salud pública en las zonas rurales guatemaltecas y a las persistentes y elevadas tasas de mortalidad materno-neonatal que aquejan a este sector, sirven de base a la autora para reflexionar sobre la importancia de brindar atención oportuna a las madres indígenas antes y durante el parto. Subraya Tzul que esta atención alcanzará los resultados deseados en la medida que considere con seriedad las prácticas y costumbres de las pacientes, entre las que destaca la figura y actuación de la comadrona. Invita, pues, a implementar una atención con enfoque intercultural que combine los beneficios de la medicina académica occidental y los de la medicina tradicional de los pueblos originarios de Guatemala. El lector fácilmente adivinará que se trata de una problemática y de un planteamiento que rebasan las fronteras guatemaltecas y que tienen evidentes puntos de contacto con la realidad que se vive en México y otros países de Latinoamérica.

Invitamos al lector a revisar con atención los cinco ensayos reseñados en las páginas anteriores. Sin duda encontrará elementos informativos y de reflexión adicionales a los que hemos apuntado. En las secciones restantes de la revista encontrará noticias sobre actividades recientes llevadas a cabo por nuestros ex-becarios y becarios. Destaca la puesta en marcha de los trabajos tendientes a integrar la red de ex-becarios del IFP México, un proyecto de gran relevancia para nuestro Programa que esperamos ver concretado en los meses subsiguientes.

David Navarrete  
Coordinador  
IFP México



## LA EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ TSOTSIL EN CHIAPAS:

AFIANZAR LOS APRENDIZAJES A PARTIR  
DE SU LENGUA Y CULTURA INDÍGENAS

*Candelaria Bautista Ara*



A lo largo de este escrito trataré de plasmar algunas ideas sobre mi formación como mujer indígena tsotsil y sobre mi experiencia con los niños indígenas en las aulas escolares de ciertas comunidades indígenas en el estado de Chiapas.

Soy originaria de San Andrés Puerto Rico, municipio de Huixtán, Chiapas. Como mujer indígena no fue fácil mi formación escolar y profesional, ya que en mi comunidad las mujeres somos vistas como futuras madres y amas de casa. Nuestras familias y nuestra comunidad no esperan otra cosa de nosotras. Debido a esta situación y a mis aspiraciones personales de tener una vida distinta me vi obligada a dejar mi pueblo y a mis parientes para estudiar. No fue fácil, pero a lo largo del camino una se va fortaleciendo .

Además de los problemas económicos que tuve que enfrentar una vez fuera de mi localidad para costearme mis estudios, estaba el obstáculo del idioma; yo era monolingüe, mi lengua materna es el tsotsil. A través de la propia vivencia se da uno cuenta de lo importante que es aprender un idioma que permita una mejor comunicación en diversos ámbitos, en mi caso el español, que me sirvió como herramienta de aprendizaje y de defensa. Pese a todos estos obstáculos, he logrado formarme como profesionista de la educación en el medio indígena, lo que significa un triunfo en mi vida. Estoy convencida de que puedo apoyar a otras mujeres que se encuentren en la misma situación que yo cuando era niña.

Ahora puedo decir que estoy llena de posibilidades y satisfacciones, así como de responsabilidades y compromisos para buscar soluciones a los problemas que acontecen en la vida diaria tanto escolar como familiar dentro las comunidades indígenas. Hay diferentes formas de generar estrategias

para lograr soluciones adecuadas a los problemas que enfrentan los niños en las comunidades indígenas chiapanecas; aquí presento mi propuesta, pero lo más importante, considero, es actuar con una visión positiva y uniéndose a otras manos y otras voces interesadas en lograr el mismo objetivo.

La Maestría en Desarrollo de la Educación Básica que cursé en el periodo 2002-2004 me ha dado herramientas útiles y enriquecedoras para mejorar mi práctica docente. Esto significa que tengo que adecuar mis actividades en el aula con las necesidades de los niños. Constantemente me planteo preguntas como las siguientes: ¿qué estoy haciendo con ellos?, ¿qué necesitan aprender?, ¿qué me falta por hacer?, ¿qué estrategias voy a utilizar? Dar respuesta a estos cuestionamientos implica un largo proceso de ajuste de estrategias de la práctica docente, alimentada con las experiencias y observaciones directas en las aulas.

### *La educación de los niños indígenas en Chiapas*

Enseguida planteo algunas interrogantes acerca de la situación educativa de los niños indígenas: ¿Qué están aprendiendo los niños?, ¿qué utilidad encuentran en sus libros de texto?, ¿cómo se sienten en las aulas escolares?, ¿qué sentimientos tienen hacia su maestro?

Sabemos que todos los niños llegan a la escuela con los ojos abiertos y atentos a escuchar y a hablar de sus múltiples vivencias. Durante mis experiencias y observaciones en las aulas he notado que el proceso de enseñanza-aprendizaje que reciben los niños tsotsiles no es atractivo para ellos. Ni los contenidos temáticos ni los elementos visuales son acordes con su contexto sociocultural inmediato. El contenido se basa en la lengua española, lo cual



no proporciona un aprendizaje significativo, pues carece de vinculación con la cultura, la percepción y la vivencia de los niños. Es angustiante ver que los niños y niñas indígenas reciban este tipo de educación porque no logran captar el significado de lo que se les enseña en la escuela.

### *Hacia una educación formativa*

Un elemento muy importante para mejorar esta situación es el empleo de la lengua materna como un recurso vital para el ejercicio del desarrollo intelectual de los niños y niñas, y potenciar su aprendizaje en el medio escolar. Es fundamental partir de la enseñanza en la propia lengua de los alumnos, ya que con ella se realiza todo un proceso intelectual de pensar, imaginar y hablar.

Por medio de la lengua se crea la explicación del mundo y se desarrollan las múltiples manifestaciones de la cultura comunitaria. La lengua cumple una función primordial al servir de vehículo para transmitir toda una cosmovisión (interpretación) del mundo y de la vida social. Podemos decir, entonces, que la lengua está íntimamente relacionada con la vida sociocultural y constituye una herramienta de pensamiento, ya que las experiencias y conocimientos que se adquieren del medio donde se vive se plasman en las expresiones orales cotidianas. Cole menciona “que cada ser humano lleva consigo una cultura donde le ha tocado vivir y mediante los frutos de la experiencia se constituye el instrumento de la propia cultura y se crea un significado en donde se sitúa el ser humano” (Cole, 1999:20). Desde este punto de vista, queda claro que la relación que existe entre lo que se dice y lo que se hace se refleja en la vida sociocultural de los alumnos. Los maestros deben diseñar estrategias de enseñanza basadas en el contexto sociocultural de la comunidad, pero articuladas siempre con los acontecimientos del mundo más amplio en que está inserta.

El maestro indígena es una persona que posee una lengua propia y conoce su cultura y sociedad. Además, dispone de una segunda lengua que es el español, el cual habla y escribe con cierta soltura. Tiene también una formación académica basada principalmente en el mundo occidental. En principio está capacitado para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los niños indígenas y promover una educación bilingüe e integral que tome en cuenta la lengua materna de los niños, para que se acerquen a leer y escribir. Para alcanzar este fin, la escuela primaria del medio indígena tiene que modificar su concepción: en lugar de transmitir mecánicamente los contenidos de los programas educativos de la Secretaría de Educación Pública, debería cumplir una función social como una institución mediadora de la cultura del contexto donde está ubicada.

Los educadores, además de hablar la lengua materna de los niños y el español, tienen que saber acercarse a la cultura comunitaria para poder diseñar actividades que motiven a los niños en su aprendizaje escolar. Contra la consecución de estas metas obra el que no contamos con suficientes mate-

riales como libros de texto, cuentos y leyendas en la propia lengua; lo poco que envía la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) no llega a tiempo y tampoco alcanza para todos los niños, provocando inquietud entre ellos pues quisieran tener sus propios libros y en su lengua materna. Al no contar con suficientes materiales impresos se organizan trabajos por equipos, pero no todos los niños pueden manejarlos con el tiempo y calma necesarios, lo que provoca en ellos una gran desmotivación.

Esta circunstancia lleva a que muchos maestros caigamos en el uso mecánico de los libros de texto nacionales. Esto no debe ser así, pues los maestros junto con los niños pueden crear sus propios textos sencillos de acuerdo con sus experiencias y necesidades. De esta forma se alcanza uno de los propósitos centrales de la DGEI de elaborar material atractivo para los niños que facilite un mejor aprendizaje. Del mismo modo, se debe tratar que desarrollen el uso de la lengua materna en todos los espacios de la comunicación social y asuman una formación bilingüe, tanto en lengua materna como en español, para que tengan una mayor comprensión y comunicación en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Cabe señalar que los niños llegan a la escuela con un conjunto de experiencias muy valiosas, cuyo reconocimiento debiera ser punto de partida para potenciar cualquier aprendizaje posterior. Dichas experiencias se expresan en su lengua materna, que es su principal medio de comunicación. El aprendizaje escolar también debe apoyarse en el lenguaje escrito, aunque el alumno recibe casi la totalidad de su instrucción mediante lo que entiende y comenta oralmente.

El educador debe buscar la colaboración de los padres de familia como protagonistas y transmisores de la cultura social para que aporten, estimulen y evalúen el desarrollo de nuevos contenidos culturales, susceptibles de ser incorporados en la educación escolar de sus hijos. También debe buscarse la participación directa de las autoridades locales, comités de educación, autoridades tradicionales y municipales y autoridades educativas estatales, para que motiven e impulsen la acción educativa de la escuela como una institución social que contribuya al desarrollo de la cultura comunitaria y que impacte en la formación de mejores hombres y mujeres para el futuro.

El alumno debe ser visto como actor y sujeto principal de la cultura, dándole una participación activa en el proceso de su aprendizaje escolar. Una forma sencilla de acercar al alumno a su cultura es por medio del diálogo, preguntándole acerca de las principales actividades que se desarrollan en la familia, y sobre sus formas de entender el mundo, su vida y su entorno sociocultural. Este será un punto de partida básico para estimular la participación de los alumnos en la construcción del aprendizaje escolar.

Otros puntos a considerar son los siguientes:

- Que todo tipo de material de aprendizaje sea extraído del contexto cultural y de la experiencia de los alumnos.
- Que el contenido del aprendizaje sea aplicado a la vida diaria, es de-

- cir, que lo que los niños lean y escriban sea útil para la vida.
- Aunque se ha resaltado el uso de los contenidos culturales propios ajustados a los programas nacionales, también habría que establecer el uso del lenguaje rural indígena con adaptaciones a dicho programa.
  - Aunque es trascendental utilizar la lengua materna del alumno como primera instancia de aprendizaje y valoración lingüística y cultural, hay que incluir contenidos de otros universos culturales. Los alumnos tsotsiles como personas abiertas al mundo deben interactuar con los nuevos retos que éste implica, siendo necesario fomentar el aprendizaje en forma bilingüe para que puedan acceder a los avances de la ciencia y la tecnología.

### *El papel de los educadores indígenas*

El maestro indígena es un destacado agente del desarrollo educativo bilingüe, por lo que deberá ser un conocedor profundo de la historia y cultura de las comunidades indígenas y no indígenas. Esto es esencial tanto para la construcción del conocimiento de los niños como para lograr que en el futuro puedan moverse en dos ámbitos culturales, de lo propio y de lo ajeno. El maestro debe interesarse en la investigación y ser capaz de orientar y promover el aprendizaje significativo de los niños. Debe ser una persona activa, capaz de instrumentar prácticas educativas novedosas e impulsarlas en forma eficiente con la niñez indígena chiapaneca. Debe observar con atención qué actividades les gustan a los niños, qué juegan en el salón de clases o en el recreo, qué platican con sus amiguitos, qué actitudes demuestra cada uno de ellos; y a partir de ello, diseñar materiales que sean del interés de los niños para fortalecer su inteligencia y cultura.

El maestro es acompañante de los niños y debe tener paciencia y humildad; debe saber aplicar técnicas y un método de enseñanza apropiados, aunque no entienda exhaustivamente sus fundamentos y raíces. En mi opinión y experiencia personales lo importante es la práctica y la experimentación constante, que provocará admiración de los niños.

Cuando los profesores toquen el alma de los niños, despertando y reanimando actividades lúdicas en ellos, la experiencia escolar de los niños será como una ilusión, alegría y diversión. Utilizando materiales atractivos el aprendizaje será alentado y bastará una señal, una palabra, para que cada uno de los alumnos se sienta vivamente emocionado y reconozca y escuche la voz del educador. Llegará un día en que los profesores observarán que todos los niños y niñas expresan sus ideas y sus formas de ser, se muestren ansiosos y dispuestos a escuchar y a participar en clase, animados a compartir sus experiencias y aprendizajes en un nuevo espacio de enseñanza, lleno de vida y energía: el aula.

La acción pedagógica consiste en apoyar a los niños en avanzar por el camino que conduce a su independencia paulatina. Ayudarles a aprender a andar, a correr, a subir y bajar en las escaleras del saber. Para que nazca una

buena formación es preciso que la escuela permita las libres manifestaciones culturales de los niños, es decir, que puedan entrar y salir libremente de su contexto sociocultural, como base para triunfar en el futuro.

### *¿Cómo aprenden los niños indígenas?*

Los niños en las comunidades rurales aprenden en el ambiente donde viven porque ahí se encuentran los recursos propios de su cultura y les ofrece la posibilidad de explorar, manipular y palpar los objetos conocidos para la construcción de su aprendizaje.

Mediante sus propias experiencias aprenden, comprenden y, posteriormente, pueden compartir sus nuevos conocimientos con sus compañeritos, amiguitos y maestros. Descubrir los elementos que ofrece el medio social y cultural tiene gran potencial didáctico y formativo ya que están cerca del mundo de los niños. Por esto es necesario diseñar actividades escolares recopilando la experiencia vivencial de los alumnos tsotsiles, mediante cuentos, canciones, teatro, fotos y más recursos.

En la escuela convencional el niño debe escuchar y cumplir órdenes del maestro, mutilándose así diversas capacidades y disminuyendo considerablemente la dinámica de su vida intelectual. Es diferente cuando está en su propio medio; aquí el niño va a disponer de todo su bagaje cultural y el maestro debe estar atento para escuchar todas sus vivencias para retomarlas como recursos didácticos. El niño gradualmente explora los distintos espacios donde vive, la casa, el patio, la comunidad, la milpa, los ríos, arroyos y



bosques. Escucha el canto de los pájaros, el aullido de los animales silvestres, los sonidos de los grillos, ranas, culebras, etc. Observa el movimiento de los árboles y flores, la madriguera de animales como el mapache, zorro, comadreja, conejo, ardilla, culebra, etc.; el movimiento de las mariposas, los panales de abejas. Además, percibe los olores de la tierra, la esencia de las flores, el olor de los árboles recién cortados, el sabor de las frutas silvestres como la manzanilla, mora, fresa, uva, la caña silvestre, etc.

En las montañas distingue diversos colores de flores silvestres, como las begonias, orquídeas, el gallito, dalias, enredaderas de diversos tamaños y colores, el colorín -que son árboles que embellecen las veredas donde las personas transportan diariamente sus productos-, y diferentes tipos de bejucos de muchos colores que embellecen los árboles y le dan vida a diversos tipos de insectos. Mediante estos elementos con los que convive el niño en cada momento del día, tiene la oportunidad de relacionar en su aprendizaje todo lo que ofrece el medio ambiente natural. Además, los niños experimentan directamente los cambios climáticos como la lluvia, frío, viento, sequía y observan el color del cielo, de las estrellas, las temporadas de lluvia y las de cosecha del maíz, frijol, papas, chícharos, habas, trigo, camotes y otras verduras que produce y consume su propia comunidad.

No basta que el educador aprecie la experiencia de los niños y con base en ello diseñe instrumentos educativos que inviten a trabajar en grupo y a resolver distintos tipos de desafíos mediante un aprendizaje revelador con base en actividades culturales y ambientales de la propia comunidad. También es importante diseñar actividades con un nuevo estilo visual como tarjetas, cubos o imitar el movimiento de animales con colores brillantes en la diversidad de usos en el momento requerido; y que los niños tengan la oportunidad de expresarse por medio de gestos y movimientos corporales, por mencionar sólo algunos recursos.

Todos los materiales que se elaboren deberán invitar a las niñas y niños indígenas chiapanecos a tomarlos en sus manos, divertirse y trabajar con ellos. Estos materiales didácticos deben tener una estructura flexible con un título llamativo, un inicio y fin divertidos. Es reconocido que las actividades poco llamativas alejan a los niños. De esta manera, hay que ofrecer diferentes ejercicios para que tengan oportunidad de intercambiar saberes propios para el desarrollo y que los inviten a profundizar y articular con otros saberes escolares.

En síntesis, esta propuesta que hago busca incorporar a los niños indígenas en su propio aprendizaje y llevarlos a comprender mejor su espacio cultural. El papel del educador indígena es organizar y planear actividades adecuadas a los intereses y curiosidades de los alumnos para que en un tiempo no lejano se logre su formación adecuada y que sepan compartir sus saberes culturales familiares, comunitarios, regionales y nacionales. También busca que valoren su medio ambiente natural, que sean respetuosos de otras culturas y que cultiven los valores humanos, alcanzando así un desarrollo inte-

gral por su propio bien y de su comunidad. Esta es mi aspiración con los educandos indígenas tsotsiles y no tsotsiles: que su aprendizaje sea pleno de significado; estoy y estaré siempre trabajando por el bien de ellos. Al mismo tiempo, siempre estaré en contacto con otros colegas maestros y especialistas del área educativa para reforzar mi propia práctica docente.

Agradezco a los maestros y compañeros que han contribuido a mi superación personal y profesional y me han animado a seguir buscando la superación de la niñez indígena. Especialmente agradecida estoy con los niños y niñas que me han enseñando sus propias experiencias y de quienes tanto he aprendido durante el tiempo que he estado acompañándolos.

## REFERENCIAS

- Cole, Michael, *Psicología Cultural*, Madrid, Morata, 1999.
- Menchén Bellón, Francisco, *Descubrir la creatividad. Desaprender para volver a aprender*. Madrid, Pirámide, 1998.
- Montessori, María, *El método de la Pedagogía científica aplicado a la educación infantil*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- *Orientaciones para la enseñanza bilingüe en las primarias de las zonas indígenas*, México, SEP-DGEI, 1994.

# LA OBLIGATORIEDAD DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN ZONAS INDÍGENAS, UNA CUESTIÓN POLÍTICA NORMATIVA

Lucía Gómez Moreno



Soy una mujer tseltal originaria del municipio de Chanal, en los Altos de Chiapas. Mi formación y experiencia profesional giran en torno al trabajo docente, particularmente en la esfera de la educación indígena y rural. He trabajado a nivel preescolar con niños en la Selva Lacandona y en los Altos de Chiapas. Desde el levantamiento zapatista estallado en 1994, las poblaciones indígenas asentadas en esta parte del país viven una situación difícil en todos los órdenes de su vida que, entre otras consecuencias, ha impedido que muchos niños asistan a la escuela. En estas difíciles condiciones, me esforcé para, junto con otros compañeros maestros, intentar que los niños no dejaran de recibir la educación preescolar, anhelo que sólo alcanzamos parcialmente debido a la situación antes referida.

Ingresé al magisterio al terminar el bachillerato y más tarde estudié en forma semiescolarizada la Licenciatura en Educación Preescolar en Tuxtla Gutiérrez, con extensión en Tila, Chiapas. Con el apoyo de una beca de la Fundación Ford, entre julio de 2002 y diciembre de 2004, cursé la Maestría en Desarrollo de la Educación Básica en la Universidad Iberoamericana de Puebla. Ahora estoy concluyendo mi trabajo recepcional, en el cual hago una propuesta de innovación pedagógica en educación preescolar indígena.

Al concluir la maestría, mi intención era trabajar nuevamente con los niños indígenas de mi estado natal. Sin embargo, se me asignó a la Dirección de Educación Indígena, dependiente del Departamento de Educación Preescolar Indígena (DEPI). Después de unos meses fui comisionada a la Unidad Estatal de Actualización y Capacitación para Maestros de Educa-

ción Básica (UEAC). Actualmente me encuentro participando en la elaboración y diseño de los talleres generales de actualización de educación primaria indígena.

*La educación preescolar obligatoria en zonas rurales e indígenas de Chiapas*

La educación preescolar en México en sus modalidades general e indígena es obligatoria a partir del ciclo escolar 2004-2005. Desde entonces se ha establecido que los niños con cinco años cumplidos deben cursar el nivel preescolar para después ser admitidos en el nivel de primaria. Sin embargo, las autoridades educativas nacionales y del estado de Chiapas no responden en forma adecuada a los múltiples compromisos y demandas que plantea la educación de la población infantil indígena. De esta forma, la obligatoriedad de la educación preescolar sólo tiene un carácter normativo y está fuertemente desvinculada de la realidad.

En nuestro país, la educación era obligatoria sólo a nivel primaria y secundaria, pero a partir de noviembre de 2002 se adicionó el tercer grado de educación preescolar. Esto fue señalado en el Diario Oficial de la Federación, y paulatinamente se pretende que segundo y primero de preescolar también cumplan con esta normatividad, lo que obligaría a los niños a ingresar oficialmente a cursar educación elemental a los tres años.

En mi opinión, la distinción normativa que recibió la educación preescolar en sus modalidades general (servicio educativo ofrecido por la SEP, los gobiernos de los estados y los particulares en el medio rural y urbano) e indígena (impartida por la SEP, a través de la Dirección General de Educación Indígena), ha desencadenado algunos puntos de discusión respecto a la realidad que se vive; sobre todo en la aplicación del decreto para las comunidades rurales e indígenas alejadas de la zona centro del estado de Chiapas.

Antes de su "obligatoriedad", la educación preescolar en comunidades rurales no tenía reconocimiento, ni acaso era vista con seriedad por los padres de familia, ya que pocos inscribían a sus hijos al jardín de niños. Esto ocurría –y aún ocurre– porque se cree que a este nivel únicamente se va a jugar y no se aprende. En definitiva, se desconoce y malinterpreta que la mayoría de las estrategias educativas se desarrollan a través de juegos, sin considerar la relación que tienen éstos con el aprendizaje, la educación y el desarrollo del niño.

A partir de la aplicación de la Norma Oficial a la que hago referencia, se inscribe a los niños al nivel preescolar no porque los padres de familia hayan cambiado radicalmente su forma de pensar, sino porque es un requisito que tienen que cumplir para que sus hijos ingresen después a la educación primaria. Otra situación que es necesario señalar se refiere a que en el ámbito pedagógico los docentes apenas están recibiendo el curso de actualización sobre el nuevo programa nacional de educación preescolar 2004 que debe aplicarse en los jardines de niños. Incluso falta por completar algunos contenidos del mismo. Me pregunto entonces ¿por qué se le obliga al niño a llegar

al jardín, cuando no se ha culminado la formación de los docentes que deben atender adecuadamente a los pequeños?

La reforma curricular de educación preescolar presentada oficialmente en el año 2004 ha generado inquietudes, dudas y conflictos para su aplicación. La mayoría de los maestros consideran que el trabajo se complica en el aula, puesto que no cuentan con las herramientas o estrategias requeridas para facilitar el proceso de desarrollo de habilidades de los niños. El programa sólo menciona que es responsabilidad del profesor buscar la mejor organización del trabajo y que éste debe ser viable para lograr los propósitos educativos planteados.

La obligatoriedad no sólo supone la asistencia continua al jardín de niños, sino también la actualización y capacitación docentes, pero esto ocurre en una realidad donde ni los cursos dirigidos a educadores han concluido, ni los materiales han sido distribuidos; incluso el contar con ellos no garantiza su comprensión y aplicación adecuada.

Si se obliga a los niños a asistir al jardín, antes hay que preparar a todos los docentes y proporcionarles materiales completos. Sólo de esta manera se responderá al propósito planteado a nivel nacional de cursar el tercero de preescolar de manera obligatoria a partir del actual periodo escolar. En este sentido, también debió considerarse en el Decreto el tema de la formación profesional: desarrollar habilidades y brindar conocimientos teóricos y metodológicos a los docentes de manera responsable y comprometida.

La falta de compromiso de las autoridades educativas para responder a la obligatoriedad también queda de manifiesto ante la carencia de docentes en las comunidades rurales e indígenas. No hay asignación suficiente de éstos para que cubran la demanda de las escuelas y grupos, ello pese a las



insistentes solicitudes de padres de familia y las gestiones de comités de educación y autoridades municipales. El problema radica en la falta de creación de nuevas plazas, no obstante, existen numerosos maestros jóvenes que desean trabajar en este nivel educativo. De esta forma, en algunos jardines un solo educador debe procurar el cuidado de 40 a 50 niños, haciendo imposible atender de manera eficiente a cada pequeño. Añádase que los jardines ubicados en comunidades rurales generalmente no cuentan con instalaciones y mobiliario adecuados, imposibilitando cumplir con los propósitos de este nivel educativo.

El panorama anterior es preocupante y escapa de nuestras manos el poder resolverlo. Sólo queda trabajar de manera conciente e intensa en este ámbito, para que el panorama no sea tan desolador. Debemos poner en práctica nuestros conocimientos y experiencia individual y colectiva en la labor docente, pensando primeramente en el perfil de la persona que queremos formar, qué tipo de experiencias significativas queremos dejar en los niños que tenemos en nuestras manos y qué debemos hacer para facilitar y fortalecer su aprendizaje. Estos aspectos deben ir acompañados de una valoración profunda de padres y autoridades sobre la importancia de la labor del maestro y de la influencia de su intervención en la vida de los niños.

Toca al docente hacer suyos los compromisos de brindar una educación preescolar verdaderamente formativa. No debemos esperar a que se nos provea de todo, ni debemos limitarnos a tomar y aplicar mecánicamente el programa de educación preescolar. Debemos tener una disciplina rigurosa en nuestra formación profesional para responder a la demanda educativa infantil en el medio rural; saber qué tan bien o mal estamos respondiendo en nuestro trabajo; la conciencia no sólo se trata de conocimiento o reconocimiento sino de opción, decisión y compromiso (Freire, 2002: 5). De esta forma la tarea educativa no responderá sólo a la obligatoriedad normativa y a las ideas, conceptos y requerimientos de otros, puesto que se enfrentará ese compromiso a través de nuestras propias convicciones como docentes, con objetivos y estrategias bien definidos.

Para cerrar expreso algunas sugerencias encaminadas a mejorar la implantación de la obligatoriedad de la educación preescolar indígena en las comunidades rurales.

En relación con el docente:

- Debe ser autodidacta y, al mismo tiempo, aprovechar los cursos que imparten las autoridades educativas. En estos cursos, los maestros deben jugar un rol muy activo para resolver sus dudas, inquietudes y problemas, ya que son cursos-taller donde se enseña a relacionar la teoría y la práctica.
- El docente no debe ver los cursos sólo como un requisito para aprobar el examen de carrera magisterial (quienes están inscritos), sino para mejorar su práctica educativa y lograr dejar huellas significativas de aprendizajes y experiencias en los niños.

- Debe ser crítico de su propio trabajo, evaluándose constantemente para mejorarlo y no sólo cuando se trata de cubrir requisitos administrativos.

En relación con las autoridades educativas:

- Considero necesario que se contrate a personas responsables, comprometidas y capaces de responder a las necesidades existentes en los jardines de niños. La contratación no sólo debe atender al dominio de una lengua indígena.
- Es indispensable que haya congruencia entre lo que se plantea en los planes y documentos oficiales, y la realidad de los grupos sociales a los que van dirigidos.
- Deben escuchar y atender las demandas de las autoridades educativas comunales.
- Al establecer un nuevo jardín en una comunidad rural no basta con autorizar la clave respectiva para que funcione; hay que dotarlo de los recursos materiales y humanos necesarios para su buen funcionamiento.
- Debe hacerse una correcta planeación presupuestal para atender los requerimientos de los docentes en su trabajo cotidiano. La experiencia demuestra que se ofrece capacitación a los profesores, pero no se programan los recursos financieros necesarios para que lleven a la práctica los nuevos conocimientos y técnicas adquiridas.

En relación con los padres de familia:

- Deberán responder con compromiso y responsabilidad inscribiendo a sus hijos en el nivel preescolar, dándole la debida importancia y contribuyendo con la puntualidad y asistencia de sus hijos.



Concluyo diciendo que si se quiere obligar, hay que saber cuál es el momento oportuno y crear las condiciones para hacerlo. El docente debe primero obligarse a sí mismo a considerar todos los elementos necesarios para realizar bien su trabajo, para después estar en condición de exigir. Las autoridades educativas estatales y federales deben estar conscientes de que sin dar al maestro las herramientas adecuadas, no responderá de manera eficiente y suficiente a las demandas que se le plantean.

## REFERENCIAS

- Camozzi, Rolando, *Aproximaciones al hombre (Síntesis filosófica-antropológica)*, España, Editorial CCS, 1997.
- *Diario Oficial de la Federación*, México. Noviembre, 2002.
- González Garza, Ana María, *El enfoque centrado en la persona. Aplicaciones a la educación*, México, Trillas, 2001.
- Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI, 2002.
- Panza, Margarita, *Fundamentación de la Didáctica*, México, Paidós, 1986.
- Ramírez, Santiago, *Infancia es destino*, México, Siglo XXI, 2003.
- SEP, *Programa de Educación Preescolar*, 2004.

## LA IMAGEN VISUAL EN LA IDENTIDAD NGIWA

*Justiniano Domínguez Medel*



El fenómeno de la globalización de los tiempos actuales ha creado de manera rápida nuevas tendencias de vida promovidas por las empresas más poderosas de algunas partes del mundo. Esta cultura dominante está dañando la identidad cultural de cada región de este planeta, ya que “no sólo han estandarizado muchos de los usos y costumbres que antes eran peculiares en diversos países, como el vestido, la comida y la vivienda, sino que también han propiciado el desarrollo de una cultura de masas inducida por el imperio de los medios de comunicación, respaldados por los avances de la informática, ambos involucrados en todas las actividades humanas” (Ramírez, 2003). Las estrategias utilizadas para la globalización son incisivas y atractivas, aunque no siempre productivas. La publicidad utilizada para los anuncios está hecha por profesionales, quienes han estudiado anticipadamente a la población a la que se van a dirigir para tratar de asegurar que sus productos sean aceptados y consumidos. Sus efectos han sido devastadores al sustituir a corto plazo la cultura propia de los pueblos.

La combinación de modos de vida tiene grandes ventajas, pues una forma de cultura puede nutrir a otra, originando así un mestizaje con peculiaridades inéditas. El problema surge cuando las nuevas formas ajenas “inútiles” sustituyen a las propias “útiles”. Una cara que destaca de este fenómeno es la imagen visual, pues ocupa diariamente los espacios más importantes, en las calles, en las tiendas, en las fiestas de la mayoría de los pueblos. Si nos referimos a las ciudades o comunidades que tienen acceso a los medios masivos de comunicación electrónica, podemos mencionar también a la televisión, el cine y la infaltable Internet. Con personajes, productos, marcas y modas -casi todos con motivos ficticios-, en su mayoría, invitan a desear

una forma de vida ajena y supuestamente mejor que la que cada uno de nosotros tiene a nuestro alcance.

Esas imágenes visuales se han convertido en acompañantes eternos de nuestra vida cotidiana. La mayoría tiene diseños y cosmovisión no de nuestros pueblos sino de las empresas transnacionales que las promueven y, como imanes, se impregnan en nuestra cotidianidad. Un ejemplo de este fenómeno se da en las escuelas maternal y preescolar de educación indígena del estado de Puebla. En estos centros es común encontrar murales internos o externos con imágenes alusivas a la educación o como ambientes alegres de decoración, en donde son pintados los típicos personajes de *Walt Disney* y de su reciente homólogo *Dream Works*, así como de las películas vigentes o de juegos electrónicos, todos de empresas extranjeras. De la misma manera, es común encontrar ilustraciones de este tipo en las celebraciones escolares tales como el día de Reyes, día del Niño, día de Muertos, la Navidad, los festejos de cumpleaños, etc. Aunque los centros educativos mencionados se ubiquen en comunidades muy apartadas de los grandes centros urbanos, incluso allí están presentes personajes como *Winnie Pooh*, *Bambi*, *Santa Claus*, *Picachú*, etc. No es raro que las profesoras o educadoras sean las más fuertes promotoras que invitan a los educandos a adoptar esas imágenes y costumbres. En lugar de promover el día de Muertos animan a preparar el *Halloween*, y esto es sólo un ejemplo. Suficiente es ya tener la televisión (para quienes la tienen), con la explosión constante de publicidad que incita a practicar o desear una cultura ajena a la nuestra.

Este es sólo un aspecto del consumo y práctica de patrones de vida de culturas extranjeras que poco entendemos y que carecen de significado propio ya que no se refieren ni a motivos ni a personajes de las leyendas de nuestros pueblos; tampoco a un personaje histórico sobresaliente de la localidad o de la región, a sus animales silvestres ni a sus paisajes naturales.

Cuando “vemos” un paisaje, nos situamos en él. Si “viéramos” el arte del pasado, nos situaríamos en la historia. Cuando se nos impide verlo, se nos priva de la historia que nos pertenece. ¿A quién beneficia esta privación? En último término, el arte del pasado está siendo mistificado porque una minoría privilegiada se esfuerza por inventar una historia que justifique retrospectivamente el papel de las clases dirigentes (Berger, 2002).

Si nos situamos en el terreno de las artes visuales basadas en nuestras tradiciones nos encontramos con nuestra cultura local, reivindicando tradiciones de antaño o actuales; esto será así, siempre y cuando se tenga un aprecio o al menos respeto por lo nuestro. Regularmente, esto no sucede porque los agentes sociales que deben ser intermediarios para cultivar estos valores, actitudes, conocimientos y habilidades -entre ellos los maestros de escuelas, promotores culturales, autoridades comunales, municipales y estatales, y toda

aquella persona con o sin formación académica con la vocación de promover la cultura local, regional o nacional- son, generalmente, los primeros en ser influenciados por la globalización, sucumbiendo al deseo de tener un estilo de vida como el que se promueve y asocia con las grandes capitales del mundo.

Necesitamos tomar en cuenta que cada pueblo posee su propia imagen, con sus particulares colores, formas, texturas, composiciones, también sus abstracciones y símbolos; también poseen singulares olores, sabores, etc., sensaciones que de igual forma son imágenes. La imagen visual es una sensación o percepción, pero también representa, remite a algo invisible, a algo "interior". Puede ser presentación y representación al mismo tiempo, de allí que no son sólo visuales. Las clasificaciones establecidas por los psicólogos y estéticos son numerosas. No sólo hay imágenes referentes al gusto y al olfato, sino también imágenes de calor y de presión. La eficacia de la imagen se debe a que son "vestigio", "reliquia" y "representación" de la sensación. Ezra Pound, teórico de varios movimientos poéticos, definía la imagen no como representación pictórica, sino como "lo que presenta un complejo intelectual y emocional en un instante de tiempo" (Wellek y Warren, 2001).

De esta manera queda claro que cada pueblo tiene su propia imagen que le es distinta a los demás, y que está constituida por signos que le dan un rostro único. En este sentido, la identidad cultural cobra importancia y su cultivo dependerá en gran medida del esfuerzo por mantener quizá el único valor auténtico que pueden tener los individuos y los pueblos, no sólo de México sino de cualquier parte del mundo. La identidad "podría expresarse como la necesidad de ejercer el derecho a la palabra, el derecho a la opinión,



*Los padres de Mazázin,*  
óleo sobre tela  
de Justiniano Domínguez,  
1998.

en el contexto universal del pensamiento, de cara a los mecanismos invasores y dominadores de los países más poderosos, que poseen medios de comunicación tan eficaces que en ocasiones, quizá sin quererlo, hacen callar la voz de los otros” (Schara, 2001).

### *La defensa de la identidad cultural ngiwa*

Consciente de esta problemática y a partir de mi origen ngiwa (popoloca) -soy originario de San Felipe Otlaltepec, municipio de Tepexi de Rodríguez, Puebla-, he tenido desde hace años el interés de conocer a fondo la cultura de este pueblo indígena, el cual conserva comparativamente más elementos étnicos y culturales que otros de la región. Esta fuerte presencia indígena ha sido el principal motivo para que un antropólogo, una lingüista, un cineasta y varios traficantes de objetos prehispánicos lo hayan visitado en décadas recientes.

Es pertinente señalar que los ngiwas son uno de los siete grupos indígenas del estado de Puebla, además de los náhuas, mixtecos, totonacos, tepehuas, mazatecos y ñaños. Los ngiwas son poco conocidos, ya que existen escasas investigaciones sobre ellos. Este es uno de los motivos por los que su imagen está ausente en los museos, libros y en las estadísticas de las instituciones que les corresponde darles atención. “Cronológicamente se les puede situar en la época clásica temprana, o aun antes los ngiwas constituyeron un contingente notable dentro de los grupos minoritarios de la familia mixteca” (Jacklein, 1991). Los ngiwas se concentran en la zona sur del estado de Puebla y al norte del estado de Oaxaca.

Como miembro del pueblo ngiwa la labor que me corresponde es desarrollar actividades que contribuyan al rescate, preservación, desarrollo y difusión de su identidad cultural. Desde hace algunos años he aplicado el dibujo y la pintura para algunos proyectos de promoción cultural; la imagen visual siempre ha formado parte importante de mi trabajo. Participé en la elaboración de un *Diccionario popoloca*, en el cual se registró una serie de palabras en ngiwa, todas acompañadas con ilustraciones. Colaboré en la fundación de la Casa de Cultura en Otlaltepec, que desde 1996 promueve la conservación del patrimonio arqueológico de la comunidad; también conserva y difunde el archivo histórico, tiene una fototeca y una biblioteca con algunos materiales en lengua ngiwa. También realicé los dibujos incluidos en dos libros de literatura en las lenguas mixtecas y ngiwa publicados por la Dirección de Educación Indígena del estado de Puebla. Todas estas actividades me llevaron a descubrir el valor de la imagen visual para dar voz a la cultura indígena a la que pertenezco.

Por este motivo, al obtener la beca IFP de la Fundación Ford, con la colaboración del CIESAS en México, no dudé en ingresar a la Maestría en Artes Visuales de la UNAM. Mi intención es desarrollar proyectos de investigación y creación artística para darle voz a quienes no la han tenido. Este derecho de hablar en el mundo del pensamiento, dice Carlos Cruz Diez, “se conquista

con un arte de primera magnitud, que proponga discursos nuevos, sin preocuparse por dónde se ha nacido, ni dónde se vive” (Schara, 2001). Quizá ahora no promoveré discursos innovadores; consciente estoy que se pueden tomar medios y estilos ya practicados para aplicarse a discursos con objetivos y temas indígenas destinados a espectadores o destinatarios diversos que comparten problemas comunes, como el olvido por lo propio y la omisión de sus valores culturales en los medios de comunicación masiva.

La maestría me ha aportado enormes conocimientos en teoría y práctica para llevar este lenguaje no sólo para los ngiwas, sino, además, y en la medida de mis posibilidades, para promover que también se atienda a todos los grupos que al igual que el mío están en la pobreza y agonía.

### *Mi actual proyecto*

Como estudiante de artes visuales se puede recurrir a una infinidad de temas para abordar este campo. En mi actividad profesional me he inclinado por la tradición oral ngiwa. En Otlaltepec y en los pueblos cercanos a éste existe una gran variedad de leyendas, mitos, cuentos, dichos, supersticiones y hechos históricos, que aún sobreviven en la memoria de los adultos y ancianos. Sin embargo, ya no es común escucharlos como tema de la plática cotidiana y sólo se narran cuando algún interesado lo solicita para alguna investigación.

La mayoría de los jóvenes y niños ya no tienen idea de que exista esta rica tradición histórica y si por alguna casualidad se enteran de que sus padres o abuelos tienen este conocimiento, muestran poco interés en él. Jacklein (1991) dice: “Muchos felipeños, especialmente los más jóvenes, se avergüenzan de hablar sobre sus figuras míticas más conocidas pues dicen ‘es puro cuento de antigua, ¿qué te interesa...?’”

El proyecto de investigación que actualmente desarrollo se titula “Interpretación ilustrada de la mitología ngiwa mazatzin” y se basa en el mito más conocido por los felipeños: trata del héroe cultural Si gú (hombre animal, “hombre nacido del monte”). Si gú mata a su padre, un venado, con un tiro de flecha, lo corta en pedazos y lo da a comer a su madre; después de que ella sin saber lo ha comido, lo espera al día siguiente en vano. Si gú abandona a su madre y comienza su caminata a través del mundo; ella se queda en las montañas de San Felipe; ambos son inmortales. Con un tiro de flecha Si gú mata, temprano en la mañana, al águila que está sentada delante del sol y oscurece la tierra. El águila y la flecha caen sobre la tierra, así como los huevos del nido. Aclara en la tierra. (Jäcklein, 1991).

Otra importante leyenda que abordo en mi estudio es la de Mazatzin. En la leyenda se narra el inicio y desarrollo de la cultura ngiwa hasta nuestros días mediante el relato de la existencia de un gran gobernante que tiene poderes sobrenaturales. Desde su nacimiento hasta la edad adulta se desarrollan acontecimientos fantásticos en diferentes épocas y partes del territorio de Otlaltepec y en la región sur del estado de Puebla. La narrativa de esta

leyenda permitirá conocer algunas formas culturales particulares de la etnia ngiwa. Mi intención no es tomar el papel de un historiador o literato, sino el de un narrador en ilustraciones de una de las más fascinantes mitologías de la tradición oral ngiwa.

Estoy convencido acerca de la importancia de retomar la ilustración en trabajos de rescate cultural, como el que llevo a cabo, ya que es un medio accesible para la población de todas las edades, pues va más allá de las barreras de la comunicación verbal y escrita. Además, la ilustración ha sido desde hace mucho tiempo un elemento presente en casi todos los ámbitos de la vida cotidiana. Es pertinente desarrollarlo con una escritura figurativa que permita su fácil entendimiento, ya que estará dirigida a la población de los pueblos indígenas que conocen de educación visual formal para interpretar imágenes artísticas contemporáneas. Cabe señalar que el arte figurativo desde siempre ha funcionado para llegar fácilmente a todas las clases sociales, pues los antiguos libros mesoamericanos eran en realidad álbumes de dibujos. Así lo hizo fray Pedro de Gante en la Nueva España, quien utilizó caracteres mesoamericanos para hacer el catecismo más entendible. Y en estos tiempos las ilustraciones de los *comics* o historietas son muy solicitadas por los jóvenes y niños. El arte figurativo también es recomendado como contenido escolar para la lectura.

Es un gran reto el que persigo en este proyecto. Entre otros elementos deberé considerar la calidad artística en la representación de los personajes y ambientes presentes en las leyendas abordadas; deberé respetar también los rasgos y características del lugar narrado y tratar de incorporar la cosmovisión de los ngiwas de la manera más fiel posible. Tengo como meta elaborar un material accesible para todo tipo de lectores. En última instancia me anima el deseo y compromiso de contribuir a mantener vigente el más grande patrimonio que nos heredaron nuestros antepasados. Sólo así conoceremos y entenderemos de dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde debemos dirigirnos.

## REFERENCIAS

- Berger, John, *Modos de ver*, 7 ed., Barcelona, Gustavo Gili, 2002.
- Wellek, René y Austin Warren, *Teoría literaria*, 4 Ed., Madrid, Gredos, 2001.
- Schara, Julio César, *Carlos Cruz Diez y el arte cinético*, México, CONACULTA, 2001.
- Jäcklein, Klaus, *Un pueblo popoloca*, México, CONACULTA, 1991.
- Dondis, Donis A., *La sintaxis de la imagen*, 15ª ed., México, Ediciones G. Gili, 2002.
- Ramírez G. Guillermo, *Ramas de Identidad (Historia y conceptos de la Cultura y el Arte Popular)*, México, Promoción Cultural de Jalisco, 2003.

# ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA ATENCIÓN MATERNO NEONATAL DE GUATEMALA

*Ana Marina Tzul Tzul*



Entre los problemas de salud que comparten la mayoría de los países latinoamericanos están la morbilidad y mortalidad materno-neonatal.<sup>1</sup> Por esta razón, desde hace varios años se han implementado diferentes acciones que buscan brindar atención de salud de calidad al grupo materno neonatal. A pesar de que se ha alcanzado cierta mejora en estos servicios, el impacto no ha sido el esperado, ya que en muchos casos las barreras geográficas, culturales y económicas limitan el acceso a estos programas, particularmente entre la población indígena y rural.

Con respecto a la limitante cultural, ocurre que estos grupos llegan a desconfiar de prácticas médicas ajenas a sus usos y costumbres. Esto ha llevado a que las instituciones de salud pública desarrollen modelos alternativos, que además de la atención convencional incorporan la dimensión social y cultural en el proceso salud-enfermedad-atención, promoviendo el enfoque intercultural que, entre otros aspectos, enfatiza en actitudes de respeto y acercamiento frente a personas de culturas diferentes.

En el presente ensayo reflexiono sobre la importancia de la atención materno neonatal con enfoque intercultural y su beneficio para la población indígena guatemalteca. Esta reflexión se desprende de mi experiencia perso-

<sup>1</sup> Índice de mortalidad: son datos epidemiológicos que nos indican el comportamiento de un padecimiento con base al número de muertes que ocurren en la población neonatal y materna. Índice de morbilidad: son datos epidemiológicos que nos indican el comportamiento de las enfermedades como causa de alteraciones de salud en la población neonatal y materna.

nal y profesional previa en el tema, enriquecida recientemente con los conocimientos adquiridos durante mis estudios de posgrado en México y, a raíz de mi retorno a Guatemala, con mi contacto con los problemas actuales que enfrenta la implementación de estos programas en el sistema de salud pública guatemalteco.

*La morbilidad y mortalidad materna y neonatal en comunidades rurales de Totonicapán, Guatemala*

Desde niña viví y observé en mi comunidad de origen problemas agudos en materia de atención médica.<sup>2</sup> Los habitantes de Cantón no contábamos con servicios de asistencia médica, por lo que debíamos acudir a la cabecera departamental, que si bien no quedaba lejos, en casos de emergencia representaba una opción distante. Esta situación despertó en mí el deseo e interés de estudiar la carrera de medicina y de prepararme profesionalmente para ayudar a la población necesitada y contribuir a mejorar la salud de poblaciones rurales e indígenas.

Como parte de mi formación universitaria, tuve que realizar una práctica denominada Ejercicio Rural Supervisado (EPS – rural). Durante ella pude darme cuenta de la extendida pobreza que vive la población guatemalteca, sobre todo la indígena y la que habita en las zonas rurales del país. Con esta idea en mente realicé una investigación, que defendí como tesis de pregrado, sobre la mortalidad y morbilidad materna hospitalaria en el De-



<sup>2</sup> Nací en el Cantón de Nimapá, del municipio y departamento de Totonicapán, en el occidente de Guatemala.

partamento de San Marcos.<sup>3</sup> Esta investigación me puso en contacto directo con la vulnerabilidad de diferentes grupos sociales como las mujeres indígenas, los pobres, aquellos con un bajo nivel de educación y los habitantes de áreas rurales o urbano marginales. También observé las consecuencias sociales y familiares que trae consigo la muerte de una mujer embarazada, sobre todo en la vida de sus hijos. Con respecto a los problemas de salud de las mujeres embarazadas, pude darme cuenta que éstas no acuden en forma oportuna a recibir atención prenatal; un alto porcentaje nunca asiste y cuando lo hace va en los últimos meses del embarazo. Cabe señalar que mayoritariamente las mujeres que habitan en zonas rurales son atendidas por comadronas<sup>4</sup> y sólo llegan a los hospitales cuando presentan complicaciones en el parto.

Durante mi desempeño como médico ambulatorio<sup>5</sup> laboré en una institución que brindaba asistencia sanitaria en el primer nivel a comunidades rurales del municipio y departamento de Totonicapán. Las situaciones y condiciones se repetían y los datos que recababa al respecto confirmaban mis experiencias y observaciones previas: la población indígena y rural tiene acceso limitado a estos servicios, sobre todo en el segundo y tercer nivel de atención. Varios factores se combinan para ello, entre otros: la distancia que hay que recorrer para llegar a los centros de salud; el desconocimiento de la lengua indígena regional por el personal de salud; el poco respeto a su cultura y costumbres, sobre todo en lo que se refiere a la atención de la madre durante el embarazo, parto y puerperio, así como a los recién nacidos.

Pese a los diferentes programas de atención que se han impulsado desde el Gobierno, persisten los problemas y las altas tasas de mortalidad materna y neonatal: el 47.5% de los partos a nivel nacional es atendido por comadronas, siendo un 90% en el área rural. En el año 2000, la tasa de mortalidad materna (MM) fue de 153 por 100 000 nacidos vivos (NV); 53.9% de estos decesos ocurrieron en los hogares y 37.5% en los hospitales. La situación de la población infantil, sobre todo neonatal, no es mejor: en el año 2002, la tasa de mortalidad neonatal fue de 22 muertes (MN) por cada 1 000 nacidos vivos (NV). En el área rural es de 24 MN por 1 000 NV y la urbana 20 MN por 1 000 NV.

<sup>3</sup> Departamento localizado en el Suroeste de Guatemala, colindante con México. Tiene una población estimada de 790,118 habitantes, de la cual 86.6% son pobres. Cuenta con población indígena y no indígena.

<sup>4</sup> Comadrona es una mujer que de acuerdo con la cosmovisión maya ha heredado o recibido dotes especiales para asistir en las comunidades rurales a las mujeres durante el embarazo y al momento del parto.

<sup>5</sup> Médico ambulatorio es aquel que brinda servicios médicos en comunidades rurales como parte del primer nivel de atención en salud. Cuenta con un equipo de apoyo constituido por un(a) enfermero(a) y personal de las comunidades que apoyan a los sistemas oficiales de salud; realizan actividades de atención y prevención de enfermedades. Atiende a la población tanto en clínicas rurales como en visitas domiciliarias.

Uno de los momentos que se debe atender con mayor prioridad es el parto, pues entonces ocurre la mayor parte de muertes maternas y neonatales. El alumbramiento puede ser asistido –salvo en casos de riesgo- con una mínima utilización de tecnología médica en hospitales, centros especiales o en el domicilio de la mujer. Es importante centrar la atención en las comadronas, ya que son las que se encuentran en contacto directo con las mujeres en localidades rurales e indígenas. Ellas reconfortan, orientan y ayudan antes, durante y después del parto; son las amigas y consejeras más cercanas dentro de la localidad. Aunque los programas de capacitación para estas servidoras no han sido suficientes, es necesario reconocer su papel y apoyar su labor como parte de una práctica cultural tradicional.

En algunos países con población indígena se ha destacado la importancia del enfoque intercultural en los servicios de salud pública. Guatemala debe considerar este enfoque: 48% de la población guatemalteca es indígena. Esta sería una vía muy útil para disminuir los altos índices de mortalidad materna y neonatal, ya que podría constituir un puente de articulación entre la medicina académica y la medicina tradicional, abriendo la oportunidad para que los servicios lleguen en forma adecuada y oportuna a la población indígena y rural, garantizando así una mejor calidad de vida.

Con el apoyo de la beca IFP de la Fundación Ford, durante el periodo 2002-2004 realicé mis estudios de Maestría en Salud Pública con enfoque en epidemiología en el Instituto Nacional de Salud Pública de México. Gracias al análisis multidisciplinario que se fomenta en el Instituto amplié mi visión sobre los problemas de salud que me interesan desde hace varios años. Fue entonces que realicé, como parte de mi tesis de posgrado, un análisis de la mortalidad materna durante el año 2000 en Guatemala, buscando destacar los factores clínicos y sociodemográficos que inciden en esta problemática, así como estimar los factores de riesgo relacionados con la mortalidad hospitalaria y no hospitalaria.

Encontré que la situación de la mortalidad materna no hospitalaria en Guatemala no es hoy día diferente a la que conocí durante mis actividades como médico ambulatorio. El grupo más afectado son las mujeres de 30 a 34 años de edad, indígenas, sin pareja, con ocupación no remunerada y sin educación. Por su parte, las muertes maternas hospitalarias se dieron en su mayoría en mujeres mayores de 35 años de edad, indígenas, casadas o en unión libre, con ocupación no remunerada y sin educación. Esta experiencia de investigación, el análisis y los resultados obtenidos que aquí sólo esbozo han reforzado mi convicción sobre la importancia crítica de la mortalidad materna en la salud pública en Guatemala.

#### *La atención materno neonatal con un enfoque intercultural*

Las altas tasas de mortalidad materna y neonatal prevalecientes en Guatemala, así como el altísimo porcentaje de partos atendidos por comadronas en las comunidades rurales, deben llamar la atención de todos los que nos

desempeñamos en el sector salud, sobre todo de quienes toman decisiones, para reenfocar los programas de atención que actualmente brinda nuestro sistema oficial de salud. Además de buscar la mejora de la calidad de los mismos debemos hacerlos, como sostiene Donabedian (1993), convenientes, aceptables y agradables para el usuario. Si alcanzamos esta meta queda entonces al paciente y su familia decidir si el servicio proporcionado responde a sus necesidades y expectativas, impulsándolos a buscar asistencia médica en los hospitales y centros de salud.

Debemos considerar “la brecha cultural” mencionada al inicio de este ensayo como una de los obstáculos para el acercamiento de las mujeres indígenas a la atención médica moderna, ya que ésta no contempla muchas de sus costumbres y creencias tradicionales. Como dije antes, debe reconsiderarse el papel de las comadronas, quienes ocupan un lugar estratégico en la asistencia de la madre y el recién nacido en comunidades que por razones geográficas, económicas y/o culturales no tienen acceso a la atención sanitaria institucional.

Si queremos lograr un cambio real en las políticas nacionales y estatales de salud se requiere de una propuesta que defina cómo abordar apropiadamente la relación de dos o más culturas en un mismo entorno, sobre todo la relación entre el personal de salud al frente de los tres niveles de atención y las comunidades que requieren de su servicio.

Un enfoque intercultural eficiente del sistema de salud oficial debe responder a la necesidad de que los servicios otorgados a la población reconozcan y respeten la diversidad cultural de Guatemala; también debe contemplar la participación de los usuarios en el diseño de estrategias y programas sanitarios, sobre todo en el área materna y neonatal. Una verdadera mejora tendiente a fomentar la calidad, la accesibilidad y la satisfacción del usuario y el proveedor deberá contemplar la incorporación de comadronas para acompañar durante el parto a las pacientes sin complicaciones; considerar aspec-



tos culturales como el uso de masajes y té, y la posición de la mujer durante el parto. Igualmente importante es el uso de traductores durante la consulta de las mujeres y sus niños en los centros de segundo y tercer nivel de atención para garantizar una comunicación adecuada y, con ello, el cumplimiento del tratamiento e indicaciones que se les brinde.

Algunas experiencias exitosas han sido impulsadas en ciertas regiones de la población Mapuche de Chile, donde se han incorporado como parte del manejo del paciente la medicina convencional y la tradicional, tanto a nivel hospitalario como extrahospitalario. En países como México, la Secretaría de Salud ha iniciado la estructuración de la atención con un enfoque intercultural como herramienta para mejorar la calidad de los servicios que presta. Si recordamos que prácticamente la mitad de la población guatemalteca es indígena, no cabe duda que la implantación de este enfoque sería benéfico para nuestras poblaciones indígenas.

Debido a las características de nuestro sistema de salud, este cambio no será fácil. Para ello considero primordial promover un intercambio entre el personal de los diferentes niveles de salud, el personal comunitario de salud y los usuarios y beneficiarios de los servicios, para enriquecer y fortalecer los servicios de los tres niveles de atención.

Uno de los procesos que debemos atender con mayor prioridad es el parto, en tanto que es el momento en que ocurre la mayor parte de muertes maternas y neonatales. Este puede ser asistido con mínima utilización de tecnología médica en hospitales, centros especiales o en el domicilio de la mujer. Las comadronas son un importante agente para lograr disminuir los altos índices de mortalidad materna y neonatal en Guatemala, y constituir un puente de articulación entre la medicina académica y la medicina tradicional. El personal oficial de salud debe trabajar en forma conjunta con las comadronas, valorando su trabajo y considerándolo como una práctica cultural benéfica y como parte de los servicios públicos de salud.

Es importante concientizar al personal de salud, sobre todo al de más alto nivel (médicos y enfermeras profesionales), acerca de la importancia de la atención con enfoque intercultural, a fin de que conozcan las características de la población a la que asisten y sus necesidades reales; es deseable que se capaciten para estar en posibilidad de brindar sus servicios en el idioma que mejor domine su paciente (español o lengua indígena), brindándole así el tratamiento más adecuado. Aunque es un reto fuerte, consideramos que es posible de alcanzar; pero no será el trabajo de una sola persona, sino la lucha de un grupo multidisciplinario que busque como fin común una sociedad justa y equitativa en todos los aspectos (sociales, políticos y de salud; entre otros), y que en una primera instancia promueva un plan piloto para demostrar el beneficio real de brindar servicios con un enfoque intercultural. Es un trabajo para el cual tenemos en Guatemala muchos profesionistas dispuestos a colaborar, así como a formar grupos de trabajo con colegas y amigos de otros países que consideren oportuno impulsarlo en sus propios pueblos.

Agradezco al Dr. David Navarrete por la invitación a participar en esta interesante revista del IFP México y CIESAS. A mis colegas y amigos del IFP, becarios y ex becarios, mucha suerte y mi amistad sincera.

- BIBLIOMED, *Cuando la medicina moderna convive con saberes ancestrales*. Disponible en: <http://www.buenasalud.com/lib/showcat.cfm?LibCatID=343dic>, consultado el 13.08.04.
- Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural, *El enfoque intercultural: herramienta para apoyar la calidad de los servicios de salud*. México, Secretaría de Salud, julio, 2002.
- Donabedian Avedis, *Continuidad y cambio en la búsqueda de la calidad*, México, Salud Pública Mexicana, 1993.
- Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2002*, Guatemala, Marzo, 2003.
- Menéndez, Eduardo, *Hacia una práctica médica alternativa*, México, CIESAS, 1983.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, *Informe Final línea basal de mortalidad materna para el 2000*, Guatemala, diciembre, 2002.

## REFERENCIAS



## LOS DERECHOS LABORALES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

*Margarita López Basilio*

En este breve ensayo deseo compartir con el lector algunas reflexiones en torno a mi interés, preocupación y actividades de servicio en pro de los derechos humanos.<sup>1</sup> Desde 1986, empecé a colaborar como secretaria en una pa-

<sup>1</sup> Una de las interpretaciones sobre la evolución de los derechos humanos es la de las tres generaciones. Es importante tomar en cuenta que hablar de las tres generaciones es hablar de una lucha constante de hombres y mujeres que unidos lograron el reconocimiento y el respeto a sus derechos por parte de los gobiernos; esto sólo fue la consecuencia de esa lucha, ya que la historia nos enseña que los derechos no se conceden sino que se ejercen. Reseñaré brevemente las tres etapas: Primera generación: llamada de "Derechos civiles y políticos", conquistados a finales del siglo XVIII, define que para que los derechos humanos se hagan efectivos se requiere una actitud de respeto por parte del Estado y los funcionarios públicos; además de impulsar el libre goce que de ellos deben tener los ciudadanos y ciudadanas por el simple hecho de serlo. Entre ellos tenemos: el derecho a la vida, a la integridad personal, a asociarse, a expresarse. Segunda generación: "Derechos económicos, sociales y culturales", ganados a principio del siglo XIX; para lo que contribuyeron de manera importante las revoluciones Mexicana (1910) y la Rusa (1917). Establece que el goce de estos derechos requiere de una participación activa y positiva del Estado y de los funcionarios públicos, a fin de satisfacer las necesidades socioeconómicas de la población. Tercera generación: "Derechos de los pueblos o de la solidaridad", los cuales contemplan aquellos derechos conquistados en la segunda mitad del siglo XX. Se refieren a la preservación de la vida humana, de los recursos naturales, del equilibrio ecológico, de las culturas, etc. Requieren la participación conjunta del pueblo-gobierno, quienes en una actitud de vigilancia y respeto impulsarán mecanismos cuyo respaldo legal garantice tales derechos. Herrera, Carmen, *Derechos Humanos laborales. Fundamentación teórico jurídica y propuestas de acción*, México, Centro de Reflexión y Acción Laboral, 1996.

rruquia de la diócesis de Tehuantepec, Oaxaca, y en 1990 tuve la oportunidad de colaborar en la curia diocesana con el padre obispo Arturo Lona Reyes. Estos trabajos me permitieron conocer de cerca la compleja problemática y difícil situación que viven diversos sectores marginados de la sociedad de Tehuantepec. Conocí y compartí las angustias de quienes acudían a la parroquia en busca de apoyo, sea porque fueron despojados de sus tierras, porque algún familiar fue injustamente encarcelado, porque no tenían acceso al servicio del Registro Civil, porque requerían asesorías para desempeñar sus cargos comunitarios, etc. En este contexto, en marzo de 1992 surge el Centro de Derechos Humanos Tepeyac de la diócesis, para dar atención a las personas que sufrían violaciones a sus derechos fundamentales; en este espacio tuve oportunidad de colaborar por dos años.

Mi interés de dar respuestas eficaces a los requerimientos de personas como las antes descritas afianzó en mí la inquietud y necesidad de conocer y apropiarme de elementos jurídicos, organizativos y metodológicos adicionales a los que la práctica cotidiana me brindaba. Por tal razón, en 1993, salí en búsqueda de una formación universitaria a la ciudad de Oaxaca, ingresando en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Benito Juárez (UABJO). En esta etapa de mi vida académica obtuve conocimientos y herramientas jurídicas que me permitieron brindar un mejor servicio en defensa de los derechos humanos y específicamente de los derechos indígenas. En 1998, concluí el plan de estudios de la carrera, abocándome a realizar una investigación sobre el problema de las tierras comunales de los indígenas, fundamentalmente porque no existe protección constitucional a esta tenencia agraria, y eso genera incertidumbre y propicia el desmembramiento de las comunidades. Esta investigación fue la base de mi tesis para obtener el título de Licenciada en Derecho, proceso que concluí en agosto de 2000.

Durante y después de mis estudios de licenciatura siempre he colaborado en organizaciones no gubernamentales de derechos humanos. Actualmente colaboro en Tequio Jurídico, AC, asociación en cuya fundación participé a finales de 1997. Desde sus inicios Tequio trabaja en algunas comunidades de la zona chontal de Oaxaca, apoyándolas en la defensa de sus tierras comunales, brindándoles asesoría en asuntos jurídicos y comunitarios, colaborando en la formación de defensores populares, además de otorgar gestorías e impartir talleres de capacitación. En diciembre de 2000, se amplió el horizonte del servicio de Tequio en Salina Cruz, Oaxaca, abriendo un espacio de atención para las y los obreros.

Mi aporte en pro de los derechos humanos ha sido el de dar asesoría jurídica, impartir talleres y elaborar materiales para defensores populares, agentes municipales y cualquier persona interesada que me ha solicitado información. Consciente de la importancia de sumar esfuerzos con otros actores sociales, he participado también en la organización de seminarios de derechos indígenas en coordinación con la Universidad Autónoma Benito

Juárez de Oaxaca; de foros y seminarios de derechos laborales, en coordinación con la Secretaría de Trabajo, el Centro de Reflexión y Acción Laboral de Fomento Cultural y Educativo, AC, y el Centro Universitario Salina Cruz, AC.

Trabajar en favor de los derechos humanos laborales<sup>2</sup> en México y en Oaxaca es un verdadero reto, por varias razones:

a) En el ámbito nacional existen pocas organizaciones que atiendan las violaciones a los derechos laborales. En el Istmo de Tehuantepec, Tequio Jurídico es la única que realiza este tipo de defensa en favor de la clase trabajadora; por esta razón emprender acciones conjuntas –foros, seminarios, encuentros, etc.- es tarea difícil. No pretendo decir que trabajamos de manera aislada, Tequio Jurídico forma parte de la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos creada en 1996, la cual está integrada por siete organizaciones independientes. Lo que quiero subrayar es que en el aspecto laboral carecemos aún de organizaciones similares, mismas que vendrán a potenciar la consecución de las metas que nos animan.

b) En el ámbito constitucional, los derechos laborales no son considerados como derechos humanos.<sup>3</sup> Por ello, las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos se declaran incompetentes para conocer las numerosas y continuas violaciones a los derechos de los trabajadores en la zona de Salina Cruz. Esto es grave, no sólo porque los trabajadores quedan en situación muy vulnerable, sino también porque resulta muy difícil añadir a la atención de sus casos la importante participación de dichas comisiones.

c) En algunos casos, hay una falta de corresponsabilidad del trabajador, al no asumir la defensa de sus derechos y buscar transferirla a otras instancias. Esto se explica porque los trabajadores laboran largas jornadas sin poder ausentarse de su sitio de trabajo y, quizá más preocupante, porque consideran que es “normal” que se violen sus derechos y que no hay nada que hacer. Atender esta problemática implica no sólo asesorar o llevar el caso ante la instancia legal correspondiente, sino crear conciencia para que sean los trabajadores quienes participen en su defensa, pese al temor de perder su trabajo en un contexto de contracción del mercado laboral.

d) Organizaciones independientes como Tequio Jurídico trabajan con serias limitaciones de recursos humanos y financieros, enfrentándose a empresas y empleadores que, por el contrario, tienen entre otras ventajas los recursos necesarios para llevar adelante conflictos legales prolongados.

<sup>2</sup> Por derechos humanos laborales debemos entender todo lo que a hombres y mujeres dependientes de un trabajo asalariado les hace posible el ejercicio pleno de todos y cada uno de sus derechos humanos, permitiéndoles alcanzar el bienestar material, desarrollarse como individuos y como organización en condiciones de libertad y de dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades.

<sup>3</sup> Artículo 102 - B, párrafo tercero de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Considero importante pronunciarnos por el mejoramiento de las condiciones laborales; en este sentido, debemos asumir y sostener que los derechos laborales son derechos humanos. Porque estos derechos reclamados por los trabajadores fueron reconocidos desde 1917 en el artículo 123 de la Constitución Mexicana, aspecto fundamental para la historia del país que surgió de la Revolución Mexicana y que convirtió al Estado en responsable de hacerlos efectivos. Antes de su reconocimiento como derechos sociales, los derechos laborales eran parte de los derechos civiles, considerados como derechos privados, es decir, aquellos cuyo cuidado sólo interesaba a los particulares y no a la sociedad. Con el artículo 123 se logró el reconocimiento de los derechos de los trabajadores como un asunto que compete a toda la sociedad.

La responsabilidad de proteger los derechos humanos de la clase trabajadora es del Gobierno en sus distintas instancias. Sin embargo, en este campo las violaciones a esos derechos son constantes, impidiendo que el trabajador y su familia disfruten y gocen de una vida digna. La falta de empleo estable provoca que el trabajador no tenga la posibilidad de elegir libremente su empleo, y que acepte laborar en condiciones muy desventajosas. En muchos casos se trabajan horas extras sin pago adicional, además de carecer de prestaciones básicas. Aunque exista la fuente de trabajo, la estabilidad y permanencia en ésta no es una garantía, siendo una constante el despido injustificado sin la indemnización correspondiente. Los contratos laborales de 28 ó 30 días son cada vez más frecuentes (evitando que se genere antigüedad); también es una práctica común que se obligue al trabajador a firmar simultáneamente su contratación y renuncia. Es importante aclarar que legalmente el trabajador no puede renunciar a ningún derecho que ha adquirido, pero la necesidad de empleo y la ignorancia obran en su contra.



Considero que los actores principales en la defensa de los derechos humanos laborales deben ser los propios trabajadores y trabajadoras. Para ello no basta con sentirse explotados, es necesario que sepan que hay situaciones injustas que deben y pueden ser modificadas dentro de un marco legal; que con su participación y la de otros actores sociales pueden crear relaciones laborales justas, económicamente sostenibles y solidarias. En este sentido una tarea primordial es democratizar a los sindicatos, así como promover y defender los derechos de los trabajadores de manera más organizada.

Quienes formamos parte de alguna organización, somos colaboradores en esta defensa y búsqueda en favor de los derechos humanos. Considero prioritario propiciar la organización de los trabajadores, creando conciencia de que es posible dignificar el trabajo en los diferentes centros laborales en sana relación con los intereses patronales. Por eso, como parte de las tareas de Tequio, hemos creado una red de defensores populares<sup>4</sup> con la intención de que estas personas colaboren en la defensa de sus derechos y los de otras personas. Estos defensores reciben capacitación en dos niveles:

1. Nivel teórico: impartido en forma de talleres de contenido jurídico, con la intención de proporcionar a los participantes los principios generales sobre los derechos laborales y sus bases jurídicas. Estos talleres tienen las siguientes modalidades: a) *De especialización*: dirigidos exclusivamente a los defensores populares; b) *Talleres amplios*: de convocatoria más abierta. El contenido temático corre a cargo de las defensoras y defensores en coordinación con los miembros de Tequio Jurídico; c) *Talleres comunitarios*: impartidos por las defensoras y defensores en sus respectivas colonias. El objetivo central de esta modalidad es que los defensores se den a conocer entre los grupos a los que pertenecen, transmitiendo y multiplicando sus conocimientos teóricos y experiencia práctica en materia laboral, motivando a más gente a sumarse en este esfuerzo de defensa de derechos de los trabajadores.

2. Nivel práctico: en estos talleres, las defensoras y defensores ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el nivel teórico, atendiendo casos específicos. Desde sus espacios comunitarios, desempeñan un papel importante recibiendo los casos, documentándolos y ofreciendo los “primeros auxilios” a los quejosos en sus problemas laborales.

A riesgo de ser reiterativa, considero de suma importancia informar a los trabajadores acerca de los documentos e instrumentos legales donde se reconocen y protegen sus derechos, ya que sólo de esa forma estarán en condición de defenderse de los abusos patronales. La defensa de los derechos laborales debe partir y ejecutarse desde su propia base social. Para ello se requiere de un trabajo organizado y articulado; aunque importante, el esfuerzo y aporte individual tiene menor impacto. Debemos pensar en una

<sup>4</sup> Son trabajadores y trabajadoras de diferentes colonias, barrios o sectores de Salina Cruz, Oaxaca.

estrategia colectiva que apoye a los que menos saben y tienen. Este empeño exige a quienes tenemos una formación universitaria compartir los conocimientos adquiridos, impulsando talleres, cursos, seminarios y foros en donde se estudie y analice a fondo esta problemática. Paralelo a este servicio, es necesario participar en espacios amplios de discusión; debemos insistir en la necesidad que la CNDH tenga la facultad de velar los derechos laborales y que la reforma a la Ley Federal del Trabajo que se impulsa desde el gobierno federal no afecte los derechos del trabajador; igualmente importante es vigilar la aplicación en nuestro país de los tratados internacionales que protegen los derechos laborales.

Por otro lado, debemos denunciar constantemente las violaciones a los derechos de los trabajadores. Por ningún motivo hay que mirar como una práctica “normal” y cotidiana de las autoridades mexicanas y de los empleadores las violaciones sistemáticas a los derechos elementales de los ciudadanos. Debemos construir una sociedad en donde impere el respeto a la dignidad humana. En este sentido, el haber cursado la Maestría en Derechos Fundamentales en la Universidad Carlos III de Madrid con apoyo de la Beca IFP de la Fundación Ford (2002-2003), me permitió adquirir elementos teóricos adicionales sobre los derechos humanos y conocer las diferentes corrientes de pensamiento que se manejan en la comunidad europea al respecto. Pude conocer de cerca a expertos españoles y del resto de Europa en derechos humanos, e interpelar algunas de sus posturas desde mi particular visión y experiencia. Mi formación de posgrado me ha llevado a tejer más y mejores relaciones en favor de los derechos humanos. Tengo ahora mayores conocimientos y habilidades para desarrollar mi trabajo cotidiano en favor de los derechos laborales en la zona de Salina Cruz.

Cierro manifestando mi agradecimiento por la oportunidad de compartir con el lector parte de mis sueños, de mi búsqueda de justicia y mis vivencias como abogada en un medio culturalmente tan rico y complejo como el Istmo de Tehuantepec.

- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Porrúa, 2004.
- Herrera, Carmen, *Derechos Humanos laborales. Fundamentación teórico jurídica y propuestas de acción*, México, Centro de Reflexión y Acción Laboral, 1996.

# NOTICIAS DE NUESTROS EX BECARIOS



• **Celerino Felipe Cruz.** Realizó su Maestría en Derechos Fundamentales en la Universidad Carlos III de Madrid, España (2002-2003). Actualmente colabora en el proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, impulsado por la Organización de Estados Americanos (OEA). Asimismo, es miembro del Consejo Asesor Indígena ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Comisión de Derechos Indígenas de la Coordinación Interinstitucional para la Atención a las Comunidades y Pueblos Indígenas (CIAPI) del estado de Michoacán.

**orhepati@hotmail.com**



• **José Virgilio Ek Dzib.** Concluyó su Maestría en Desarrollo Rural en la Universidad Austral de Chile (2002-2004), obteniendo mención honorífica. A su regreso a México fue acreditado por el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural) para diseñar, operar y evaluar cursos de capacitación, obteniendo un certificado emitido por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

**calcehtok@hotmail.com**



• **Genner de Jesús Llanes Ortiz.** Participó en el seminario permanente “El pueblo maya y la sociedad regional. Análisis histórico y contemporáneo”, en el que presentó, junto con la Dra. Margarita Rosales, el trabajo titulado “La construcción de la identidad étnica en organizaciones indígenas de la península de Yucatán”. Este es un producto derivado de la investigación realizada en el marco del proyecto Etnografía de los Mayas de la Península de Yucatán, coordinado por el INAH Yucatán. □ Genner también asistió a la VIII Reunión Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas, en la que participó con la ponencia “Universidades indígenas y la (re)emergencia de pensamientos fronterizos”.

**kaanan@yahoo.com.mx**



• **Candelaria Bautista Ara,** quien realizó estudios de Maestría en Desarrollo de la Educación Básica en la Universidad Iberoamericana de Puebla (2002-2004), obtuvo su título con mención honorífica. Actualmente se encuentra trabajando como maestra bilingüe de educación básica en Chiapas, su estado natal.

**cande60@yahoo.com.mx**

# NOTAS INFORMATIVAS

## REUNIÓN ANUAL PARA AMÉRICA LATINA DEL IFP: LOGROS Y RETOS

La reunión anual para América Latina del Programa Internacional de Becas de Posgrado de la Fundación Ford tuvo lugar en La Antigua, Guatemala, del 12 al 16 de abril de 2005. La institución anfitriona fue el Centro de Investigaciones Regionales en Mesoamérica (CIRMA), socio internacional en Guatemala del IFP. Presidió la reunión, la Dra. Joan Dassin, directora ejecutiva del IFP. Participaron también los socios internacionales del IFP en México (CIESAS e Instituto Internacional de Educación), en Chile-Perú (Fundación Equitas e Instituto de Estudios Peruanos), y en Brasil (Fundación Carlos Changas).

En el marco de esta reunión, se desarrolló un simposio sobre acceso y equidad en la educación superior, al cual asistieron aproximadamente 30 participantes de varios lugares de Guatemala. Con ello, se logró compartir las metas y principios del IFP con una audiencia más amplia, compuesta por educadores, especialistas en políticas y otros posibles donantes financieros del Programa. Los asistentes subrayaron la importancia del acceso a la educación superior en la era de la información globalizada. En este marco, Joan Dassin se refirió al éxito alcanzado por los socios latinoamericanos del IFP, quienes han instrumentado mecanismos eficaces de reclutamiento de candidatos y selección de becarios para que las becas del Programa se otorguen a individuos talentosos y con un alto compromiso social, procedentes de grupos sociales en desventaja.

Los días restantes de la reunión se destinaron a evaluar los resultados alcanzados en el 2004 y los retos futuros que plantea la operación del IFP en México, Guatemala, Chile, Perú y Brasil. En materia de reclutamiento de candidatos a la beca se subrayó el hecho que en todos los países se ha logrado llegar a los grupos sociales a los que está dirigido el Programa. En México y Brasil esto ha conllevado extensas campañas de promoción, incluyendo la realización de visitas informativas en distintas regiones del país. El elevado número de solicitudes recibidas año tras año habla de la gran demanda por este tipo de becas, así como de la necesidad de ampliar su número más allá de la oferta brindada por el IFP.

En relación con la selección de becarios, para abril de 2005 el número de becas otorgadas en la región supera las 400. Los socios latinoamericanos del IFP reiteraron su compromiso de mantener y reforzar los elevados estándares



de credibilidad y transparencia que distinguen la selección de becarios en sus respectivos países.

Respecto del apoyo que el Programa brinda a sus becarios para que refuercen ciertas habilidades y conocimientos académicos antes de iniciar sus estudios de posgrado, se expusieron las distintas modalidades de evaluación y entrenamiento que se vienen instrumentando, las cuales han repercutido positivamente en el desempeño académico de los becarios. Luego de 4 años de labores en esta área, actualmente se está empleando una combinación de programas en línea (Internet) y cursos presenciales sobre manejo del inglés, lectura y redacción en español (portugués, en Brasil) y cómputo, principalmente. También se realizan diversos talleres y actividades tendientes a reforzar la integración grupal de los becarios.

El alto nivel de aprovechamiento académico y la casi nula tasa de deserción de los becarios de Latinoamérica, así como del resto de los países donde el IFP opera, son poderosos argumentos en favor de la necesidad de rediseñar los esquemas preexistentes de otorgamiento de becas para realizar estudios de posgrado en países como el nuestro.

Otro tema importante abordado en la reunión fue el de la fase post-beca. Más que un trabajo de seguimiento administrativo de los ex-becarios, se destacó la importancia de apoyar las acciones que realizarán en beneficio de sus comunidades de origen luego de haber terminado sus estudios de posgrado. La directora ejecutiva del IFP y los directores del programa de los países asistentes acordaron llevar a cabo acciones específicas para alcanzar esta meta. En particular se habló de la importancia de impulsar la organización e integración grupal de los ex-becarios. En México el CIESAS (ver nota más abajo), y en Chile y Perú la Fundación Equitas ya iniciaron trabajos en esa dirección. En Guatemala y Brasil darán inicio en el transcurso del 2005.

Al final de la reunión los participantes reiteraron el valor y la utilidad de este tipo de reuniones, las cuales facilitan el diálogo y el intercambio de experiencias e información entre las instituciones encargadas de la operación del IFP en Latinoamérica.

### **PRIMERA REUNIÓN DE EX-BECARIOS DEL IFP-MÉXICO**

Del 10 al 12 de febrero de este año, en las instalaciones del CIESAS de la Ciudad de México, se realizó la primera reunión de ex-becarios del IFP México. La reunión fue organizada por la Coordinación del IFP-México. Se invitó a todos los becarios (16) que habían concluido sus contratos de beca hasta esa fecha. Asistieron: Sebastiana Bautista, Virgilio Ek, Genner Llanes, Irma Manuel, Cecilio May, Bernabé Montejó y Lauriano Rodríguez. También participó Melquisedec González, becario de doctorado, quien desde octubre de 2004 venía colaborando voluntariamente en estos trabajos. Cinco ex-beca-



rios no pudieron asistir por encontrarse fuera del país y otros 4 por motivos personales. A todos ellos se les mandó por correo electrónico un *Cuestionario Diagnóstico* para conocer sus inquietudes y opiniones en relación con los temas centrales que serían abordados en la reunión. También participaron en la reunión: Joan Dassin, directora ejecutiva del IFP; Christopher Martin, Responsable del Programa de Educación de la Oficina de la Fundación Ford para México y Centroamérica; Anabella Acevedo, directora del programa IFP-Guatemala; y el equipo del IFP-México encabezado por David Navarrete.

En esta reunión, los ex-becarios decidieron hacer suya la iniciativa auspiciada por el IFP de agruparse con el objetivo de desarrollar estrategias colectivas de reinserción laboral y de potenciar el impacto de sus acciones dirigidas en favor de los pueblos indígenas de México. Se subrayó la importancia de que sea un proyecto de participación voluntaria, generado a partir de la coincidencia de intereses y necesidades de los ex-becarios. Como marco general para la discusión de las metas y actividades a realizar, se tuvieron en cuenta los lineamientos generales de la iniciativa para la fase de post-beca del IFP y los acuerdos tomados en la reunión de planeación para América Latina, celebrada en Santiago de Chile, del 11 al 13 de octubre de 2004.<sup>1</sup>

Se acordó trabajar en forma gradual y por etapas. La primera de ellas tendrá como objetivo dotar al proyecto de impulso y legitimidad. Para ello se buscará involucrar al mayor número posible de ex-becarios, particularmente a quienes no pudieron asistir a esta reunión y aquellos que concluirán sus contratos de beca en el transcurso de 2005. Esta tarea correrá a cargo del grupo de 8 ex-becarios presentes en la reunión, quienes, en conjunción con la Coordinación del IFP-México, diseñarán la estrategia de trabajo respectiva.

Los ex-becarios insistieron en la necesidad de aprender de los errores cometidos en otros proyectos de formación de asociaciones de ex-alumnos, donde diversos factores como las diferencias de propósitos e intereses individuales impidieron la integración grupal pretendida y/o donde la participación activa se concentró en un grupo minoritario.

La primera etapa de trabajo concluirá en noviembre de 2005 con una reunión general de ex-becarios. En ella se buscará definir con precisión la naturaleza de su organización y las líneas de trabajo futuras. Un grupo emanado de esta reunión representará a los ex-becarios mexicanos en el Instituto de Liderazgo para la Justicia Social del IFP (LSJ, por sus siglas en inglés), que tendrá lugar en Oaxaca, en febrero de 2006. Este evento dará oportunidad para intercambiar experiencias sobre los avances de la fase post-beca en Chile, Perú, Guatemala, México, Brasil y Mozambique.

El CIESAS, a través de la Coordinación IFP-México, acompañará y dará seguimiento a las actividades de los ex-becarios. También será la instancia

<sup>1</sup> El resumen de esta reunión puede consultarse en el No. 1 de *Aquí Estamos* (julio-diciembre 2004).



responsable de manejar los recursos financieros que el IFP y la Oficina de la Fundación Ford en México destinarán para el lanzamiento de la iniciativa post-beca del IFP .

### TALLER DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

Con miras a reforzar los lazos de identidad y cooperación grupal de los becarios y becarias electos en 2004, la Coordinación del IFP-México organizó el “Taller de liderazgo, comunicación y cooperación para el trabajo en equipo”, el cual tuvo lugar en la ciudad de México los días 11 y 12 de marzo. Como en años anteriores, el taller fue impartido por un equipo de instructores de la representación en México de *Lead-International* ([www.lead.colmex.mx](http://www.lead.colmex.mx)).

El objetivo del taller fue presentar de manera activa algunos conceptos básicos sobre liderazgo, comunicación y cooperación para el trabajo en equipo. Durante las dos jornadas de trabajo, los becarios reflexionaron y llevaron a cabo dinámicas relacionadas con el manejo de conflictos y la toma de decisiones. También discutieron los retos que representan el respeto y la tolerancia al “otro”, especialmente en condiciones de trabajo adversas y bajo presión.

### PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO PRE-ACADEMICO 2005

Los 27 becarios seleccionados en el año 2004 participaron en los diversos cursos de entrenamiento pre-académico organizados por la Coordinación del IFP-México en el primer semestre del 2005. Este año el entrenamiento en inglés fue más amplio en horas y contenido, e incluyó aspectos relativos a la comprensión auditiva que no se ofrecieron en años anteriores.

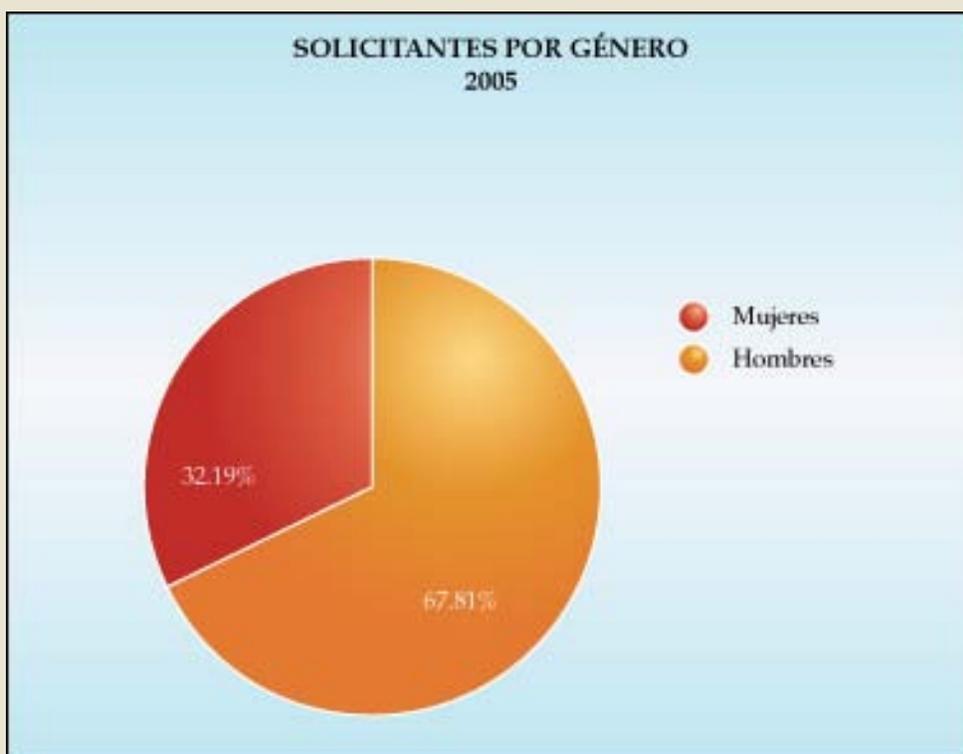
Del 14 de marzo al 22 de abril tuvo lugar en la ciudad de México el Programa de Entrenamiento Intensivo, al que asistieron 12 becarios. El programa incluyó tres cursos: Inglés, impartido por el CELE-UNAM; Cómputo, con cuatro unidades (word, excel, power point e internet ), impartido por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) de la UNAM; Redacción y comprensión de textos en español, impartido por la Oficina de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Otro grupo de becarios se capacitó a distancia en cómputo, mediante el programa *Sep@computo*, desarrollado por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), DGSCA y TVUNAM. Los becarios recibieron cuatro videocasetes con un total de 10 sesiones de treinta minutos sobre diversos temas computacionales, un manual de la colección de “Guías y Textos” de cómputo, una guía didáctica y un disquete con ejercicios prácticos. Un tutor a distancia les ayudó a resolver dudas y exámenes. Todos aprobaron sus cursos y recibieron sus reconocimientos respectivos.



## CANDIDATOS A LA BECA: PROMOCIÓN 2005

El 27 de abril del año en curso se cerró la recepción de solicitudes para la promoción 2005 del IFP en México. Se recibieron 146 candidaturas, 125 para maestría y 21 para doctorado. El 58% de los candidatos tiene entre 20 y 30 años de edad, y 32% se ubica dentro del rango de 30-39 años. El 10% rebasa los 40. Del total de candidatos, una tercera parte son mujeres, siendo este porcentaje el más alto en la historia del IFP en México.



Se presentaron solicitudes de 21 estados de la República: Oaxaca con 48 y Chiapas con 28 candidatos encabezan la lista; seguidos por los estados de Hidalgo (10), Puebla (8), Veracruz (8) y Michoacán (8). Asimismo, se encuentran representados 27 diferentes grupos étnicos, entre los que destacan: zapotecos, nahuas, mayas, tseltales, purépechas, mixes y mixtecos.





# LOS AUTORES

## QUIÉNES ESCRIBEN EN ESTA REVISTA

**Sebastiana Candelaria Bautista Ara.** Profesora tsotsil nacida en San Andrés Puerto Rico, Huixtán, Chiapas. Licenciada en Educación Básica para indígenas por la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Tuxtla Gutiérrez (1997-2000). Cursó su Maestría en Desarrollo de la Educación Básica en la Universidad Iberoamericana de Puebla (2001-2004). Es profesora de aula desde 1991. En la actualidad trabaja como maestra bilingüe de educación básica en Chiapas.

[xmalmx@yahoo.com](mailto:xmalmx@yahoo.com)

**Justiniano Domínguez Medel.** Profesor ngiwa (popoloca) originario de San Felipe Otlaltepec, Puebla. Licenciado en Educación Primaria (1991-1995). Cursó sus estudios de Maestría en Artes Visuales en la Universidad Nacional Autónoma de México (2001-2004). Ha participado en la promoción, rescate y difusión de las leyendas, cuentos e historias en la lengua ngiwa, así como de las artesanías de palma y el museo arqueológico. Ha realizado algunas exposiciones de pintura y dibujo alusivos a la cultura ngiwa. Colaboró en la elaboración de un diccionario popoloca editado por la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla. Formó un taller de escritores en la lengua ngiwa dirigido a niños y jóvenes. Actualmente ofrece apoyo técnico pedagógico en el área de desarrollo en lenguas indígenas del estado de Puebla.

[justidom@yahoo.com.mx](mailto:justidom@yahoo.com.mx)

**Lucía Gómez Moreno.** Profesora tseltal originaria de Chanal, Chiapas. Realizó sus estudios de Licenciatura en Educación Preescolar (1997-2000). Recientemente terminó sus estudios de Maestría en Desarrollo de la Educación Básica en la Universidad Iberoamericana de Puebla (2001-2004). Ha trabajado como directora comisionada con grupos en diversos planteles de jardines de niños. También ha impartido pláticas de orientación dirigidas a padres de familia sobre la importancia de la educación preescolar y del material didáctico como medio de aprendizaje y enseñanza. Actualmente se encuentra comisionada a la Unidad Estatal de Actualización y Capacitación para maestros de Educación Básica (UEAC), apoyando la elaboración y diseño del programa denominado Talleres Generales de Actualización (TPGA), dirigido a brindar capacitación y formación continua a los maestros de educación primaria indígena.

[sclc66@yahoo.com.mx](mailto:sclc66@yahoo.com.mx)

**Margarita López Basilio.** Abogada zapoteca originaria de Santa María Quiégolani, Yautepec, Oaxaca. Realizó sus estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez (1993-1998). Posteriormente cursó sus estudios de Maestría en Derechos Fundamentales en la Universidad Carlos III de Madrid, España. (2002-2003). Ha colaborado en el Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto, AC, en la Asociación Civil Protección a la Joven, A.C., y en el Centro de Derechos Humanos “Bartolomé Carrasco Briseño” de la ciudad de Oaxaca. Socia fundadora de Tequio Jurídico, organización de la que actualmente es secretaria del consejo directivo y coordinadora de su oficina en Salina Cruz, Oaxaca.

**nitamagos@yahoo.com.mx**

**Ana Marina Tzul Tzul.** Médica quiché nacida en Nimapá, Totonicapán, Guatemala. Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Recientemente terminó sus estudios de Maestría en Salud Pública con Enfoque en Epidemiología (2002-2004) en el Instituto Nacional de Salud Pública de México. Su tesis versó sobre las características epidemiológicas de la mortalidad materna hospitalaria y no hospitalaria en Guatemala durante el año 2000. Entre sus actividades profesionales, destacan su desempeño como coordinadora de investigación del proyecto “Hospitales Culturalmente Adaptados y Accesibles” para el Programa de Medicina Natural, Tradicional y Popular del MSPAS, en el Instituto Chi Pixab’. Actualmente se encuentra realizando labores de docente e investigadora epidemiológica para el Programa Técnico en Enfermería de la Universidad Rafael Landívar, y como docente del área de Investigación del Hospital Regional del Programa de Especialidades Médicas de la Universidad de San Carlos.

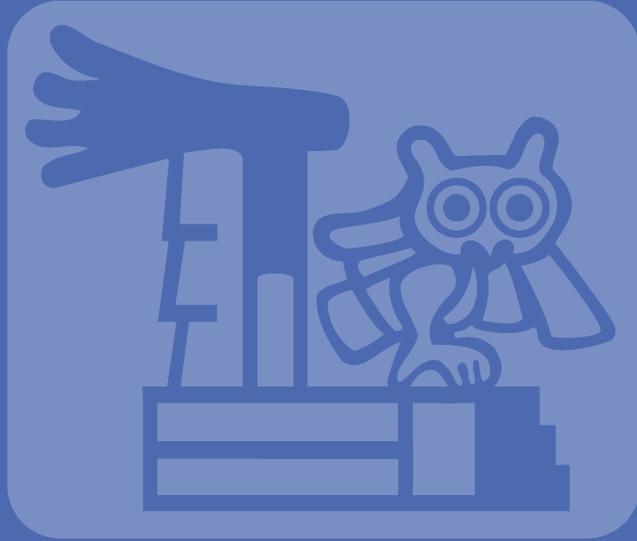
**tzultzul@yahoo.com**

Directorio de Ex Becarios  
del IFP-México  
egresados de 2003  
al primer semestre del 2005



| NOMBRE                             | GENE-<br>RACIÓN | AÑO DE<br>EGRESO | GRUPO<br>INDÍGENA | EDO. DE<br>NACIMIENTO | GRADO | CAMPO                               |
|------------------------------------|-----------------|------------------|-------------------|-----------------------|-------|-------------------------------------|
| AGUILAR LÓPEZ JAVIER               | 2001            | 2004             | MIXTECO           | OAXACA                | MA    | ECONOMÍA AGRARÍA                    |
| BAUTISTA ARA SEBASTIANA CANDELARIA | 2001            | 2004             | TSOTSIL           | CHIAPAS               | MA    | DESARROLLO DE EDUC. BÁSICA          |
| DOMÍNGUEZ MEDEL JUSTINIANO         | 2001            | 2005             | POPOLOCA          | PUEBLA                | MA    | ARTES VISUALES                      |
| EK DZIB JOSÉ VIRGILIO              | 2001            | 2004             | MAYA              | YUCATÁN               | MA    | DESARROLLO RURAL                    |
| FELIPE CRUZ CELERINO               | 2001            | 2003             | PURÉPECHA         | MICHOACÁN             | MA    | DERECHOS FUNDAMENTALES              |
| GAMBOA LEÓN MIRIAM RUBI            | 2001            | 2005             | MAYA              | YUCATÁN               | PHD   | FARMACOLOGÍA                        |
| GARZÓN LÓPEZ PEDRO                 | 2002            | 2004             | CHINANTECO        | OAXACA                | MA    | DERECHOS FUNDAMENTALES              |
| GÓMEZ MORENO LUCÍA                 | 2001            | 2004             | TSELTAL           | CHIAPAS               | MA    | DESARROLLO DE EDUC. BÁSICA          |
| GÓMEZ SANTIAGO SANTOS              | 2001            | 2005             | TOTONACO          | VERACRUZ              | MA    | DESARROLLO DE PROYECTOS             |
| LLANES ORTÍZ GENNER DE JESÚS       | 2001            | 2003             | MAYA              | YUCATÁN               | MA    | ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO         |
| LOERA PALMA MARCO ANTONIO          | 2001            | 2004             | TARAHUMARA        | CHIHUAHUA             | MA    | MANEJO DE CENTROS EDUCATIVOS        |
| LÓPEZ BASILIO MARGARITA            | 2001            | 2003             | ZAPOTECO          | OAXACA                | MA    | DERECHOS FUNDAMENTALES              |
| LÓPEZ BÁRCENAS FRANCISCO JAVIER    | 2001            | 2004             | MIXTECO           | OAXACA                | MA    | DESARROLLO RURAL                    |
| MANUEL ROSAS IRMA                  | 2001            | 2004             | MIXE              | OAXACA                | MA    | DESARROLLO AGROPECUARIO<br>REGIONAL |
| MAY CHABLÉ CECILIO                 | 2001            | 2004             | MAYA              | YUCATÁN               | MA    | CIENCIAS VEGETALES                  |
| MÉNDEZ TORRES GEORGINA             | 2001            | 2004             | CHOL              | CHIAPAS               | MA    | ESTUDIOS DE GÉNERO                  |
| MONTEJO LÓPEZ BERNABÉ              | 2001            | 2004             | CHOL              | CHIAPAS               | MA    | TERMINOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA         |
| QUEZADA RAMÍREZ MARÍA FELIX        | 2001            | 2004             | HÑAHÑU            | HIDALGO               | MA    | DEMOGRAFÍA                          |

| UNIVERSIDAD                             | PAÍS       | CONTACTO   |
|---|------------|--|
| UNIVERSIDAD PONTIFICIA CATÓLICA         | CHILE      | jaguila1@puc.cl, yojovi@hotmail.com                  |
| UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-PUEBLA       | MÉXICO     | xmalmx@yahoo.com.mx, cande60@yahoo.com.mx            |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO | MÉXICO     | justidom@yahoo.com.mx                                |
| UNIVERSIDAD AUTRAL DE CHILE             | CHILE      | calcehtok@hotmail.com                                |
| UNIVERSIDAD CARLOS III                  | ESPAÑA     | orhepati@hotmail.com                                 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN         | MÉXICO     | miriamrubi@yahoo.com.mx, gleon@tunku.uady.mx         |
| UNIVERSIDAD CARLOS III                  | ESPAÑA     | garzonpedro27@hotmail.com                            |
| UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-PUEBLA       | MÉXICO     | sclc66@yahoo.com.mx                                  |
| UNIVERSIDAD LA SALLE                    | MÉXICO     | santosgs@prodigy.net.mx / santos210@latinmail.com    |
| UNIVERSIDAD DE SUSSEX                   | INGLATERRA | G.llanes-ortiz@sussex.ac.uk / aj_kaanan@yahoo.com.mx |
| UNIVERSIDAD DE BARCELONA                | ESPAÑA     | confu10@hotmail.com                                  |
| UNIVERSIDAD CARLOS III                  | ESPAÑA     | magoslob@hotmail.com, nitamagos@yahoo.com.mx         |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA      | MÉXICO     | flopez34@hotmail.com                                 |
| COLEGIO DE POSGRADUADOS                 | MÉXICO     | mrosasi@hotmail.com / marih05@yahoo.com.mx           |
| UNIVERSIDAD PONTIFICIA CATÓLICA         | CHILE      | cecilio_may@hotmail.com, cmay1@puc.cl                |
| FLACSO                                  | ECUADOR    | georginamendez@yahoo.com                             |
| UNIVERSIDAD POMPEU FABRA                | ESPAÑA     | bmontejolopez@yahoo.com.mx / bmolez2310@hotmail.com  |
| COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE            | MÉXICO     | maria_felixquezada@hotmail.com.mx                    |



**CIESAS**

